Montevideo—Mártes 4 de Noviembre de 1890 | EDICION DE LA TARDE | Año XI de esta edicion—Núm. 3,000

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58 | REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

TELEGRAMAS

Buenos Aires Noviembre 4- Recibiéronse telegramas particulares de Lóndres haciendo esperar un buen resultado de la mision financiera encomendada al doctor Plaza. Esto produjo una baja del oro y una alza pronunciada en todos los valores especialmente en las Cédulas Hipotecarias. Los cambios sobre Europa tambien en suba.

—El gobierno nombró al general Reynolds comisionado oficial para averiguar la verdad de los abusos cometidos en la gobernacion de Rio Negro.

—Ordenóse, por razones de economía, la suspension de las obras en construccion del palacio de Correos y Telégrafos.

—Confírmanse las noticias referentes á arreglos entre la Union Cívica y el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

—La escuadra de evoluciones regresó ayer, hallándose ahora fondeada en el Tigre.

—Publicóse un decreto mandando sacar patentes y privilegios de paquetes á todos los vapores que no encuéntrense en las condiciones exigidas por la Convencion sanitaria de Rio de Janeiro, á las cuales es adherente ésta República.

—El arzobispo Aneiros visitó al nuevo ministro del culto atencion que no practicaba hace años. El prelado habló de las necesidades de la iglesia que el ministro prometió atender cuanto sea posible.

—El Presidente del departamento nacional de higiene dirigirá hoy al ministro del interior una nota sobre el estado pésimo en que encuéntrase el lazareto de Martin García y pidiendo fondos para colocarlo en condiciones de prestar servicio en caso que llegase la necesidad de utilizarlo.

Nada por Vía Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 257 1/2.
Acciones Banco Nacional, al contado, 124.
Muelle Catalinas, al contado, 12.30.
Banco Constructor, al contado, 7.20.
Salen *Júpiter* y *Golondrina*.

NOTICIAS GENERALES

La muerte de la señora Margarita Rivas de Soumastre—DETALLES COMPLETOS DEL SUCESO.—Mercedes, Noviembre 2—El miércoles 29 del corriente ha sido dia de agitacion, así para nuestra autoridad policial, como para la judicial.

A las dos de la tarde de ese dia, llamaba la atencion del público, la presencia del comisario señor Pallares, del 2.° señor Rios, del empleado de la comisaría señor Otero y de varios agentes de policía estacionados en las calles Paysandú, Rio Negro, Artes y Asamblea.—Era de ver que algo grave sucedia pero la mayor tranquilidad reinaba en la manzana que comprenden las calles que hemos citado; sin [illegible]

Despues de esta triste y conmovedora escena, el actuario Sr. Evia acompañado de dos testigos, procedió á cerrar y lacrar las puertas de las habitaciones, terminando esta tarea á la una de la mañana.

Llega el juéves y la muerte de Margarita Rivas de Soumastre,—rodeada aun por los mantos del misterio,—es el tema obligado de todas las conversaciones, así en el hogar de las familias como en los cafés, en las calles y en todas las reuniones.—Hasta hoy mismo no se habla de otra cosa.

Los médicos á fin de llenar debidamente su cometido y constatar en forma todas las novedades que se notaran en el cuerpo de la muerta, dispusieron que se le cortara el pelo y así se hizo en efecto.

Informes fidedignos que tenemos, nos habilitan para llevar á conocimiento de nuestros lectores, algo de lo que resulta de ese minucioso y prolijo trabajo, en cuya confeccion han invertido algunas horas los facultativos Brugulat, Rodriguez Gallego y Dufour.

La muerte de Margarita ha sido precipitada por bruscos y crueles tratamientos; en la cabeza, en la cara, en los ojos, en el pescuezo, en los brazos y en las piernas, hay señales de que una mano criminal se ha cebado en aquel ser enfermo é indefenso.

De esto se deduce, pues, que se ha cometido un crímen sin precedente, llevado á cabo contra una infeliz mujer que vivia sola en su habitacion, completamente desamparada y sin tener á donde dirigir su mirada en demanda de socorro.

Esto hace mas cruel y mas inhumano el hecho.

Dados los antecedentes de que está revestido, este crímen es doblemente mas inicuo, mas bárbaro, que el cometido en Olavarria por el cura Castro Rodriguez.

En la autopsia del cadáver, verificada por los médicos informantes el juéves á la tarde, se pudo constatar una vez mas hasta donde pudo llegar la perversidad del criminal.—El cuero cabelludo de la cabeza se encontró casi por completo separado del cráneo y se constató que ello era debido á los fuertes golpes que en esa parte habia recibido la víctima de su verdugo.

Esto es lo que podemos decir hoy de este hecho que tiene consternado á toda nuestra sociedad.

La justicia, cumpliendo sus altos destinos, hará caer sobre la cabeza del criminal todo el peso de la ley.—*(El Teléfono)*.

El Hospital del Salto—*La Union*, periódico de esa ciudad, hace las siguientes consideraciones:

"Es público y notorio que la situacion financiera de nuestro hospital, no puede ser mas angustiosa.

Segun datos que tenemos á la vista, siendo su presupuesto de seiscientos á setecientos pesos, sus entradas fijas apénas si alcanzan á cuatrocientos, quedando por consiguiente todos los meses un déficit de trescientos pesos.

¿Cómo se cubre ese déficit?

A veces se cubrirá con los socorros particulares de algunas personas caritativas, pero es lógico suponer que en la gran generalidad de los casos la Comision del hospital para equilibrar las entradas con las salidas, tendrá forzosamente que hacer economías en el presupuesto, crueles economías, que se traducirán, por ejemplo, en la mala calidad de los elementos que se den á los enfermos!

Nuestro hospital recibe no solamente á los desvalidos de este departamento, sino tambien á los de Tacuarembó, Rivera y Artigas, así como los soldados de las policías de la ciudad y de la campaña.

No habria exageracion, pues, en decir que él, al Norte, presta relativamente los mismo importantes servicios que el de la capital al Sud de la República.

Ahora bien, segun la ley del año ppdo. que reglamentó el funcionamiento de todos los establecimientos de beneficencia de la capital, la Comision Nacional de Beneficencia pública, "sin perjuicio de atender en primer término "los establecimientos situados en el departamento de la capital, podrá con autorizacion del Poder Ejecutivo destinar una parte de sus rentas á la *proteccion* ó fundacion de establecimientos análogos en los demás departamentos, etc.

Todos saben que el hospital de la capital, cuenta con rentas en mucho superiores á sus gastos. ¿Por qué ese *superabit* no se destina á hacer mas desahogada la situacion de los hospitales que como el nuestro es necesario sostenerlos por los innegables beneficios que ellos reportan á la mitad, puede decirse, del país? ¿Por qué las sumas de dinero con que se formará en el hospital de la capital un fondo de reserva para [illegible]

blado; Buenos Aires, bueno.

D. Augusto Lamarca—El 1.° del corriente falleció en Mercedes D. Augusto Lamarca, miembro de una familia muy apreciada de aquella ciudad.

El tratado de Misiones - Los temores que algunos abrigaban respecto á la suerte que cabria al tratado de límites celebrado últimamente entre el Brasil y la República Argentina, en el debate á que daria lugar en el parlamento brasilero próximo á reunirse, ya no tienen razon de ser, pues por la reforma de la Constitucion que acaba de decretar el gobierno del mariscal Deodoro, todos los actos producidos desde el 15 de Noviembre de 1889 son considerados como leyes del Estado.

El tratado que pone término á la vieja cuestion de límites, comprendido en esos actos, pierde, pues, por lo que á los brasileros se refiere, el carácter de *ad referendum* que tenia, para convertirse en un pacto definitivo.

Mejor que mejor para la tranquilidad de estos países.

[illegible]

Venta—El campo de la sucesion de D. Alejandro Mernies (departamento de Soriano) lo ha adquirido en almoneda D. Valerio Sosa, á razon de 6 pesos la cuadra cuadrada. El total de la venta ascendió á 2464 pesos.

Teatro Popular—(Aguada)—Hoy martes: beneficio del primer tenor Sr. Monteverde: primer acto de *El Barbero de Sevilla*, desempeñado por el beneficiado y el Sr. Pollero;—duo de *Guaraní*, por la Srta. Zelinda Scuriati y el Sr. Monteverde,—barcarola de *Salvator Rosa*, por la Sra. Amelia Sosso;—romanza *¿Perché?*, por el Sr. Valenzani;—romanza de *Cármen*, por el Sr. Monteverde;—*Niña Pancha*, en español, por las Sras. Sosso y Rota y el Sr. Capelli.

Pruebas y ejercicios—Esta mañana probó su máquina la cañonera nacional *General Suarez*, que mañana debe zarpar para el Brasil.

Esta tarde saldrá para la rada exterior con la cañonera nacional *General Rivera*, á fin de hacer ejercicios de fuego.

[illegible]

en la cabeza, que le fueron inferidas por su adversario con una botella.

—El de la 10ª á dos sujetos por pelea en la Estacion Talleres del Ferrocarril Central.

—Las autoridades del departamento de San José á un individuo atacado de demencia.

—El de la 10ª á un sujeto al parecer demente y el que acometió á su esposa armado de un revólver.

A la vista—Del lazareto de la Isla de Flores se comunicó á la Comandancia General de Marina, que quedaba á la vista un vapor de nacionalidad inglés.

Riña sangrienta—Esta mañana se comunicó por teléfono á la Jefatura Política, que en un almacen sito en las inmediaciones de la seccion del Peñarol, se habian trabado en pelea dos espendedores ambulantes de leche, resultando uno de ellos con una tremenda puñalada en el abdómen, que ha puesto en inminente peligro su existencia.

El heridor fué capturado enseguida y será pasado hoy á la Cárcel Central de Policía.

Registro—Esta mañana se trasladaron abordo del vapor inglés *Aurelia*, el comandante Quijano y dos policías de Seguridad, para proceder al registro de ese buque con el objeto de ver si estaba allí un estafador, cuya prision han solicitado las autoridades alemanas.

Perro rabioso—En la calle Isla de Flores, esquina Ejido, mataron esta mañana dos agentes policiales á un perro rabioso.

Tambien se ordenó á los propietarios de otros canes, que fueron mordidos por aquél, les dieran muerte.

Vapores en viaje—El *Regina Margherita* salió de Rio Janeiro el dia 3 con destino á nuestro puerto.

—El *Manilla* salió de Génova el 1.° del corriente, para aquí tambien, con carga general y 1000 pasajeros.

Hospital de Caridad—Entró esta mañana á ese establecimiento Juan Predinato, portugués, carpintero, con varias heridas en la cabeza.

Herido—De la barca inglesa *Eastern Prince* fué desembarcado esta mañana al grumete John Pearles, el cual atando ayer varias cuerdas en una verga resbaló, cayendo de una altura de cinco metros sobre cubierta. Se produjo heridas de gravedad en la cabeza y en el cuerpo, y la fractura del brazo izquierdo.

En viaje—Por telegramas recibidos por sus agentes, se sabe que el 1.° del corriente zarpó de Cádiz con destino al Rio de la Plata el vapor español *Alfonso XIII*.

Al lazareto—Esta mañana partió con destino al lazareto de la Isla de Flores el doctor Garau, quien vá á hacerse cargo del puesto de médico de aquel establecimiento.

Se van—Con destino á Rio Janeiro zarpan mañana los buques de guerra ingleses *Cleopatra* y *Beagle*, que van á aquel puerto con el objeto de asistir á las fiestas del 15 del corriente.

Una ciudad flotante—Ha sido sometido á cuarentena el vapor aleman *Stagard*, llegado hoy á este puerto con procedencia de Hamburgo y escalas.

Este buque es uno de los mas grandes que han venido hasta ahora al Rio de la Plata.

A su bordo ha conducido 2 200 pasajeros, los cuales han quedado en la mayor parte en los puertos del Brasil.

Durante su travesía, tuvo 113 atacados de sarampion y viruela, y fallecieron 23.

Hubo además 18 nacimientos y dos heridos en pelea.

Todos los pasajeros que aun tiene á su bordo siguen para Buenos Aires.

El "Emperor"—En la semana entrante entrará al varadero de Gounouilhou, con el objeto de cambiar su caldera, el vapor *Emperor*, de propiedad de los señores Lussich.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

José Noble, oriental, 2 1/2 años, angina estedulosa, calle Dársena, núm. 25.

Un párvulo hijo de Teresa B. de Lopez, falta de desarrollo, calle Barrio Artigas.

Jorge Burgareche, griego, 60 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle Patagones, núm. 70.

Juan Abel Rodriguez, oriental, 10 meses, bronquitis aguda, calle Asuncion núm. 59.

Elvira Tuduri, oriental, 3 1/2 años, gastro enteritis aguda, calle Ciudadela núm. 214.

Domingo Fraga, oriental, 27 meses, crup, calle Rio Negro núm. 223.

Nuestro pescado—Cada vez que las empresas exportadoras de este artículo hacen remesas continuas á la capital de la República vecina, escasea y se encarece entre nosotros sin que la venta para el exterior deje otro beneficio que el reportado por los especuladores.

La escasez del artículo por esa circunstancia, ha hecho que se introduzcan reformas en el modo de expenderselo á nuestros vendedores, y que éstos á su vez traten al detallarlo de resarcirse de algun modo el perjuicio que se les causa.

Anteriormente la collera de corbinas, por ejemplo, se componia de siete pescados, y ahora se compone solamente de seis, de manera que al revendedor le resulta una notable disminucion en las sartas que comunmente, como se sabe, se componen de dos.

Mientras tanto el precio de la venta al por mayor no disminuye en proporcion á la cantidad de pescado y el público consumidor es el que paga la diferencia sin que por eso ganen mas los revendedores.

El pescado es un artículo que sirve para alimento á mucha gente y hasta suele convertirse en recurso de los pobres cuando la abundancia lo abarata, como sucedia en los dias de la revolucion en Buenos Aires en que no era posible exportarlo.

Valdria, pues, la pena reglamentar esta industria, cuyos servicios fueron popularizados por el inmortal Figueroa en su conocida *Apología del Bagre*.

Adjudicacion de terrenos—La empresa del ferrocarril Central del Uruguay ha solicitado de la Junta la adjudicacion de dos fracciones de terreno que cruzará la vía segun el nuevo trazado.

Dichos terrenos creemos que están ubicados á la altura de la estacion Sayago.

Derrumbe de un edificio—La Junta ha pasado á la Direccion de Obras Municipales una nota de la Jefatura Política en que comunica el derrumbe de parte de un edificio de don Eugenio Ortega de Payes, en los Pocitos, quedando el resto en mal estado.

Es probable que, prévia inspeccion, se ordene la demolicion de lo restante, que no ofrece seguridad para ser habitable.

Propuestas—Ayer fueron presentadas y abiertas por la Direccion de Salubridad en presencia de los interesados, tres propuestas para efectuar el servicio de limpieza pública por un año en Los Pocitos, Tres Cruces, Reducto y Villa del Cerro.

Los proponentes fueron don Natalio Zacheo (hijo) por 650 pesos mensuales, don Manuel Bello por 580 y don Abel Piatero por 550.

Dichas propuestas fueron elevadas á la Junta para su resolucion.

Teatro Cibils—Se nos asegura que se vá á refaccionar este edificio, pintándolo y decorándolo de nuevo, haciéndole antepalcos en los palcos-balcones y colocando butacas en vez de las sillas de esterilla que hay hoy en la platea.

Se agrega que se abrirá un gran hotel en el edificio contiguo al teatro y que pertenece tambien á la sucesion Cibils.

Con motivo de las reformas á efectuarse, parece que ya se han hecho propuestas de arrendamiento por dos personas á sus propietarios.

Por el "Portugal"—Por noticias recibidas en ésta, se sabe que el secretario de la Legacion Oriental en Lóndres, señor Garabelli, que solicitó licencia para venir á Montevideo, se embarcó en el paquete *Portugal*, que debe llegar de mañana á pasado.

Remitido—Por la extension y la hora avanzada, dejamos para la edicion de mañana un remitido del señor Mailhos, contestando al del señor Baiparda Piñeirúa que ayer tarde insertamos.

El general Burgueño—La Inspeccion General de Armas comunicará hoy, segun dicen, la órden de libertad al general Burgueño.

Metálico—Llegado hoy por el *Rivadavia*: á H. Zabala 350 pesos, á H. Milliot 400.

Bolsa de Comercio—En la primera rueda oficial el oro subió hoy hasta 126, tipo á que cerró, lo que establece una alza de 3/4 %, sobre el precio de ayer.

Las acciones del *Banco Nacional* han subido tambien algo.

Los Títulos del Uruguay descendieron 1 punto. (Véase la seccion respectiva).

Cuidado con los arañones—Mañana á las 2 p.m. se dará principio en el salon de sesiones de la Junta á la insaculacion de ocho ciudadanos para las mesas escrutadoras de votos del Departamento de la Capital.

Aunque el acto es público, á juzgar por el *entusiasmo* que reina, es probable que el público brille por su ausencia.

Maldonado—Segun *El Conciliador* de fecha 2 del corriente, habia llegado allí el general don Sandalio Ximenez, que se hospedaba en el hotel del Correo.

Probablemente su viaje se relacionará con las elecciones, en que toma siempre una intervencion directa llevando en ellas, como suele decirse, la batuta.

—Con motivo de haberse establecido en el pueblo una botica, la policía habia prohibido la venta de medicamentos en las casas de comercio, que eran las que surtian de esos artículos á la poblacion.

—A indicacion del médico de policía, fueron puestas en vigencia las disposiciones que prohiben sacar de los cementerios los adornos colocados en las sepulturas, y la entrada de menores de diez años.

—Por motivos particulares, habia sido clausurado el establecimiento de educacion dirigido por la señorita Clotilde Burgueño, que era el mejor de su clase entre los particulares.

—Como noticia sensacional, se anuncia la instalacion de una sastrería, que evitará á los habitantes que usan pantalones, la molestia de tener que costearse á la villa de San Cárlos para conseguirlos.

Ahorros municipales—En el corralon municipal á cargo de la Direccion de Salubridad, calle Estanzuela al costado del Cementerio Central, se han establecido talleres de escobería, talabartería y herradores, estando á punto de establecerse otros de carpintería y herrería.

De eso resulta una notable economía en los gastos, principiando por el de las escobas para el barrido de las calles, que ya se usan al presente fabricadas con pasaba del Brasil en los talleres municipales.

En el mismo barracon se mantienen 271 caballos y mulas, cuya manutencion y reposicion de herradura cuesta mensualmente, segun datos estadísticos, mil ochocientos seis pesos 51 centésimos, ó sean pesos 6 con 666 milésimos por cada animal.

La Unificacion de tranvías—Parece que está á punto de terminarse la negociacion sobre la unificacion de tranvías, figurando la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas como principal accionista de la nueva empresa que se constituirá en Lóndres.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 4 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLOGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha	I. de Flores	Salto
Presion barométrica reducida á 0°	765,90	764,63	757,34	765,60	765,46	761,85
Temperatura centígrada del aire á la sombra — normal	17,2	20,9	20,0	17,1	18,5	20,5
— mínima	10,5	11,0	7,5	8,0	13,5	13,0
— máxima (dia anterior)	19,4	28,3	27,5	21,2	19,0	26,0
Termómetro de irradiacion solar (3 p. m. dia anterior)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tension del vapor acuoso en mm.	[illegible]	[illegible]	12,6	10,0	10,5	9,6
Humedad relativa (saturacion, 100)	[illegible]	[illegible]	72	69	66	51
Direccion del viento inferior	N. N. E.	N. W.	[illegible]	N. E.	N. N. E.	N. E.
Su velocidad de 0 á 9	5,0	1,1	[illegible]	5,0	[illegible]	2,1
Nubes — Cantidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4
Nubes — Calidad	pm. m.	r.	r.	pr. m.	m. ms.	[illegible]
Nubes — Direccion aparente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N.	[illegible]	[illegible]
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0

Estacion Central, Noviembre 4 de 1890.

Observador, Montevideo—A. Baltar.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, Isla de Flores—Cárlos G. Parada.
Observador, Salto—F. Aris.
Observador, Treinta y Tres—A. Pan.

Ecos yankees—Leemos en *Las Novedades* de Nueva York, del 25 de Setiembre:

—El fundador de *La Tribuna*, Mr. Horace Greeley, ha pasado á la inmortalidad. Frente al gran edificio en que se edicta el periódico que fundó con su energía, hase inaugurado hoy á las once, segun estaba anunciado, el monumento de bronce que conservará su memoria en la posteridad. La estatua representa al periodista sentado en una poltrona con un número de *La Tribuna* en la diestra. En el hermoso, aunque sencillo pedestal de granito se lee esta inscripcion: "Horace Greeley, fundador de *La Tribuna*."

La señorita Gabrielle Greeley, su hija, descorrió el velo á la estatua entre los acordes de un himno. El arzobispo Potter bendijo la obra, y Mr. Chauncey M. Depew pronunció un discurso haciendo el panegírico de la vida de Greeley.

La estatua es obra del escultor Word: fué modelada en 18 meses y ha costado $ 20,000.

—El dia 20 de este mes hizo el señor Thornton, en Bucksville, Pensylvania, una transaccion sorprendente en extremo. El caso es una verdadera anomalía que vale la pena conocer.

El mencionado señor es un antiguo comerciante en madera y ganado, que ha quince años sufrió un robo considerable. Iba á comprar ganado al campo y para ello habia sacado del banco pesos 5.000, los cuales dejó en su casa y salió á divertirse en la noche con algunos amigos. En aquella época el señor Thornton era jóven sin experiencia, y entre las muchas cosas que conversó dió cuenta de sus negocios y del dinero que tenia en su casa. Los amigos se separaron, pero cuando Mr. Thornton fué á su casa, encontró con que el dinero habia desaparecido. La policía hizo algunos arrestos infructuosos y la pérdida se dió por hecha para siempre.

En los dias en que esto tuvo lugar, en el año 75, desapareció de la ciudad un señor Charles Martin con su familia; este señor se apareció el viérnes de la semana pasada, y le dijo á su antiguo amigo que ya no lo conocia: "Señor Thornton, vengo á pagar á usted una deuda; yo soy el ladron de sus 5.000 pesos, cuya suma pongo en sus manos con un interés de 6 por ciento".

Martin contó entonces las circunstancias que le indujeron á hacer el robo, y cómo habia estado deseando devolverlo para quitarse aquel peso de su conciencia. ¿No es esta una verdadera anomalía?

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

1000 pesos á 125 1/2; 9000 á 125 3/4; 1000 á 125 1/2; 1000 á 125 3/4; 2000 á 125 1/2; 600 á 125 3/4; 12500 á 126; 9100 á 125 3/4; 7000 á 126; 1000 á 125 3/4; 9000 á 126.

Banco Nacional

220 acciones á 34 1/2 al contado; 10 á 34 3/4; 50 á 35; 100 á 34 3/4.
70 acciones á 34 3/4 para mañana.
50 acciones á 34 3/4 para el lunes.
100 acciones á 34 1/2 hasta el 15.

Deuda Amortizable

2200 pesos á 31 para mañana.

Títulos Hipotecarios

2000 pesos á 47 para mañana.

Cambios

(Publicado por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 á 51 1/8.
" " comercial, 51 1/4 á 51 1/2.
" Francia, bancario, 5.34 á 5.35.
" " comercial, 5.37 á 5.38.
" Amberes, bancario, 5.34 á 5.35.
" " comercial, 5.37 á 5.38.
" Rio Janeiro, bancario, 9.900.
" " comercial, 10.000.
" Buenos Aires, par á 1/8 % descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 9 %.
" vales nominal.

Despacho de Aduana

Dia 4

Bell Towers, 6 bultos un motor á vapor.
Juan Turenne, 1 cajon alfombras de tripe.
P. C. Ballefin, 1 cajon sillas de madera.
Mauricio Langon, 1 cajon artículos fantasía.
M. A. Favaro, 3 cajones géneros de lana, 1 cajon puntillas de metal.
Amy Henderson, 1 cajon sillas de doblar.
Francisco Vilaró, 27 fardos papel para imprenta.
Irisarri y Otero, 1 cajon palas de patente.
Williams Meikle, 10 bultos máquinas.
Wedekind Fehr, 1 cajon casimir de lana.
Galli y Ca., 35 fds. papel.
Layman Reimer, 1 cj. madrax de algodon.
Th. Lamp, 1 cj. tubos para lámparas.
C. Smith, 1 cj. madrax de algodon.
C. Brandes, 2 cjs. copas vidrio.
A. Sooseria, 10 fds. arpillera.
Adolfo Rabe, 3 cjs. artículos vidrio.
E. Quinke, 880 cj. hoja-lata.
A. Causadde, 1 cj. portaparaguas.
Maria Canale, 1 cj. corsés ordinarios.
N. Caprario, 1 cj. juguetes ordinarios.
Rovera hnos, 1 cj. frutas en almibar.
Santiago Guido, 1 cj. trué, 1 id madrax, 1 fardo lienzo.
Steiaus Risso, 1/4 vino tinto comun.
Lorenzo Gaminara, 2 bordalesas vino tinto.
Echegoyen Piñeyrúa, 8 pipas vino francés.
E. Kock, 9 cjs. cerveza alemana.
Lavarello y Ca., 10 cjs. pasa de uva.
Juan Aguerre, 2 pipas vino tinto comun.
Eduardo Bolondo, 63 sacos azúcar refinada.
H. Dufrechou, 110 cjs. cerveza alemana.
Chiarino y Ca., 23 cjs. aceite olivo.
C. Brandes, 29 damajuanas vino.
L. Bonomi Morelli, 10 canastos cerveza.
C. B. Golorons, 30 sacos anis en grano.
Ferber Thode, 30 sacos azúcar no refinada.
Julio Meillet, 4 barricas yerba Paranaguá.
Cardoso y Ca., 10 sacos café.
Tremoleras é hijos, 1/4 vino tinto comun.
M. Bastos, 8 cjs. vino fino.
Rossi y Ca. 40 balas papel astrasa.
Carran y Ca. 30/4 vino tinto.
Eduardo Cooper, 10 fardos canelon en rama.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 4

De Minas, 24 novillos y 2 vacas, conducidos por Pedro Dutra y vendidos por Amespil á 15 1/2 pesos.

De Minas, 81 novillos, conducidos por Jacinto Zavillaga y vendidos por Amespil á 17 1/4 pesos.

De Minas, 82 novillos, conducidos por Olegario Piriz y vendidos por Amespil á 18 pesos.

De Minas, 18 novillos y 2 bueyes, conducidos por L. Espinosa y vendidos por Bentancor á 16 pesos novillo y 26 buey.

De Canelones, 20 terneros, conducidos por Gregorio Vidal y vendidos por Curbelo á 5 1/2 pesos.

De San José, 46 novillos y 35 vacas, conducidos por Juan Etchegainberri y vendidos por Lopez á 22 pesos novillo y 16 1/2 vaca.

De Canelones, 29 vacas y 11 novillos, conducidos por Tomás Gonzalez y vendidos por Catalurda á 16 1/2 pesos vaca y 5 1/2 ternero.

De Canelones, 56 novillos y 17 vacas, conducidos por Gregorio Barrios y vendidos por Apestegui á 20 pesos novillo y 15 1/2 vaca.

De la Florida, 51 novillos, conducidos por E. Escaron y vendidos por Amespil á 18 pesos.

De Canelones, 14 vacas, conducidas por Juan F. Vazquez y vendidas por Amespil á 15 y 18 pesos.

De Minas, 106 vacas, conducidas por José M. Rodriguez y vendidas por Viñoli á 12 1/2, 15 y 15 1/2 pesos.

Del Durazno, 19 terneros y 18 vaquillonas, conducidos por Rosauro Tabares y vendidos por Viñoli, sin precio.

Del Durazno, 54 novillos, conducidos por Francisco Piriz y vendidos por Amespil á 23 1/2 pesos.

FOLLETIN

FOR EVER!

(DEL ITALIANO)

—¿Qué ocurre? ¿Qué ruido es ese, preguntó miss Dill de repente, levantando la vista del libro?

—Pinzones, pinzones que pasan, respondió Fernando alegremente. En efecto todos los reclamos de la red, habian comenzado á cantar con tanta fuerza, que daba dolor de cabeza.

—Callemos, que ahora cazaremos algo, de seguro.

—¡Oh, bravo, Alejandro, bravo! y Lala, volviendo á ser una niña, palmoteaba con alegría.

—¡Gracias á Dios! ¡Temía que no se cogiese más que un dolor de jaqueca con este mal olor! y para ver mejor la harpía, limpiaba los anteojos con el pañuelo. Todos callaban reunidos detras de la ventanilla; Lala habia cogido bajo el brazo á *Musette* para que se estuviese quieta; los cimbeles volvieron á revolotear; silencio, ya están aquí, y Alejandro tiró con fuerza de la cuerda, dejando caer asustada á miss Dill, que no sabia lo que aquello significaba.

—Los hemos cogido, gritó Fernando, saliendo fuera de la casilla con *Musette* entre las piernas.

—¡Esperad, esperad! ¡yo tambien voy! quiero verlos; ¡pobres animalillos! y la solterona salió levantándose con ambas manos el vestido y enseñando dos piés..... *ingleses*, cómodamente calzados.

Alejandro iba á salir tambien. Oiga usted, le dijo Lala deteniéndole en la puerta.

—¿Puede usted prestarme ese libro? y señalaba la novela de Dumas.

—Con mucho gusto; figúrese usted, todo lo que usted quiera duquesita.

—Pero, no dirá usted nada ni á mamá ni á miss Dill.

—Se lo prometo.

—¿Irá usted esta noche á casa?

—Sí, señora, es probable.

—Vaya usted y dele el libro á la Nena, pero á escondidas, sin que nadie lo vea.

Frascolini no vió en aquel misterio, en aquel secreto de la jóven, nada, nada absolutamente, ni siquiera el camino que ella le abria, acaso por que no tuvo tiempo para reflexionar. De repente la voz rabiosa de de miss Dill y el ladrido de *Musette* llamaron toda su atencion.

—¡Mónstruo! ¡malvado! ¡canalla! ¡Oh! esto es horrible, gritaba la inglesa. Alejandro y Lala alcanzaron en cuatro saltos á mis Dill y la encontraron mas verde que de costumbre, con los anteojos por el aire y el clásico sombrero ladeado; miss Dill daba, llena de santa indignacion, palos de ciego con la sombrilla en las espaldas y en la cabeza al pobre Fernando, que, cogido entre la institutriz y la red, los recibía mirándola espantado, mientras que *Musette*, á modo de acompañamiento, le mordía los calzones.

—¿Qué ocurre? dijo Lala, no pudiendo contener la risa, á la vista de aquel *boceto*.

—¿Qué has hecho, estúpido? murmuró Alejandro, que para no reirse y permanecer grave cogió entre sus dedos una oreja del desgraciado, el cual, en aquella situacion, parecía que se reia por todos.

—Este mónstruo detestable, sólo por hacerme rabiar, ha aplastado ante mis ojos la cabeza á esos animalitos. Pero yo te mataré, bestiaza, para enseñarte educacion; y la sensible inglesa comenzó de nuevo á darle con la sombrilla.

Riendo, sin poder contenerse, los dos jóvenes explicaron á mis Dill que Fernando no habia hecho más ni menos que cumplir con su deber, porque no se podia guardar viva toda la caza, y estaban probándola que era necesario prepararlos con aquel mal trato, cuando vieron á Lorenzo atravesar los campos corriendo, dando saltos, echando al suelo panochas, pisando las cañas del maiz y encaminándose directamente hacia el puesto.

—¿Me parece que aquel es Lorenzo?

—Sí, es Lorenzo, que indudablemente nos busca.

—Señorita, vuelva usted á casa enseguida, enseguida, ha llegado el señor.

—¿Papá? ¿papá? ¡Dios mio! ¡Ha llegado papá! Y Lala, despues de haber abrazado á miss Dill por el contento, y de haberse abandonado á una alegria muy expansiva, tomó apresuradamente el camino de su casa, no sin hallar tiempo y momento oportunos para decir antes en voz baja á Alejandro: acuérdese usted de lo prometido.

María conocia perfectamente la direccion que Lala habia tomado para su paseo, porque estaba siempre minuciosamente informada de todo lo que concernía á su hija, y la rodeaba de una vigilancia activa, previsoria, prudente, sin dejarla nunca entregada á sí misma, y no siendo nunca miss Dill para Lala más que la cumplidora escrupulosa de las órdenes que recibía de la madre. Para el paseo de aquella mañana se habia pedido tambien permiso á la duquesa, que lo concedió no teniendo razones para negarlo.

El anciano Frascolini pasaba como familiar del difunto conde: Frascolini, el jóven, habia crecido, por decirlo así, en el patio, en el jardin, en la antecámara de *palacio*. ¿Quién podia imaginarse que de un momento á otro naciesen entre Lala y él otras relaciones que no fuesen las del profundo respeto por una parte, y por otra, la de una cortés amabilidad?

Es necesario añadir que la afabilidad hacia los que eran menos habia tenido que imponerla María más de una vez á la altiva señorita, que crecia con la cabeza llena de todas las preocupaciones de la Edad Media; y María, aún inocente, no sabía que si existe en las venas de ciertas mujeres un sentimiento aristocrático, insaciable, escrupuloso acerca de los cuarteles de las demás, antes de admitirlas en su círculo, hay tambien en las mismas venas otra corriente democrática que abandona toda investigacion, toda exigencia heráldica en favor de sus amigos, de esos amigos que pasan desde el salon á la alcoba, y viceversa; y es natural, la sangre pura del consorte legítimo salva siempre la reputacion de la casa.

María ignoraba muchas, muchísimas, demasiadas cosas, y las ignoraba porque ni el corazon ni la inteligencia bastan para conocerlas, sino que es necesario haberlas experimentado, haberse educado... al menos, á expensas de los demás. La rectitud, los sentimientos, el carácter de María, hacian que ella no pudiese comprender el vicio; sus aspiraciones impedian tambien que pudiese informarse de su existencia. No se le habia mostrado, en efecto, la corrupcion social más que un instante, como un sueño, cuando disgustada, horrorizada de ella, habia huido, para encerrarse en un ambiente casto, inocente, purísimo.

Su corazon habia podido dudar del corazon de su hija; su inteligencia habia llegado á descubrir la simulacion profunda de aquélla; pero su sangre, una sangre sana y de buena fuente, no podia revelarle las turbaciones de aquel nido corrompido y enfermo.

Próspero Anatolio, habiéndolo querido, quizás hubiera sabido algo, pero Próspero Anatolio se ocupaba en la política y no en la fisiología.

Y entretanto, María era engañada por Lala, la cual, queriendo producir efecto sobre Alejandro, que dejó de ir algunas noches al *palacio*, ocupado con la Octavia, habia conseguido, á fuerza de astucia, meter en la cabeza á miss Dill el deseo de visitar el puesto. María tampoco no sospechaba las conversaciones de la Nena, á la cual consideraba, como era en efecto, una buena muchacha, y no hubiera podido imaginar que bajo la piel apergaminada de la institutriz hubiese todavía alma y sangre.

XIV

Las visitas de Próspero Anatolio á María iban siendo mucho más frecuentes.

Corria entonces para él una época de desaliento y de tristeza; de desaliento, porque como hombre político, habia hecho un solemne fiasco; de tristeza, porque la Haute-Cour habia vuelto á París, donde su marido desempeñaba no sé qué destino en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El diputado por Borghignano pensó en fundar, en crear él un nuevo partido político, que debía titularse *Católico Conservador de S. M.*, ó algo parecido; en una palabra, uno de esos pasteles de los que todos llegan á probar, protestando que les ha disgustado al paladar y al estómago. Los moderados se sirvieron de él, porque era un partido retrógrado; los clericales, usándole como medio de entrar en la administracion pública; enseguida que entraron no se acordaron más de él, porque los *Católicos de S. M.* reconocian el reinado de los usurpadores.

Creyendo haber levantado un edificio, Próspero no habia hecho más que la andamiada, que se echa abajo apenas termina la obra, ó á lo más, goza aún un dia de vida cuando la obra concluye en sábado.

La separacion del duque de Eleda y la baronesa de Renata fué para éste grave y dolorosa.

En cuanto á la baronesa, hacia ya tiempo que estaba hastiada. Además de la pérdida de la mujer, Próspero Anatolio tenia que interrumpir todas sus costumbres; estaba desequilibrado, fuera de su órbita, privado del centro de rotacion donde su vanidad y su ambicioncilla desplegaban todo su aparato, donde pasaba y se hacia pasar por un gran hombre, y donde las ideas, los sentimientos, las aspiraciones, los gustos y los vicios del duque encontraban siempre una correspondencia simpática. Ahora, á aquella edad, ¿cómo hubiera podido subsistir á la Haute-Cour?... No habia para ello más que su mujer, y con este fin, iba y venia, asiduo é insistente, á Santo Fiore, aliándose al buen don Gregorio, el cual, pobrecillo, asediado, envuelto con arte, fué hecho prisionero por la diplomacia y la política del duque de Eleda, que por vez primera, despues de tantas tentativas, habia logrado alcanzar un éxito.

Apesar de todo, sin embargo, la posicion era siempre la misma, y aun esta última visita habia terminado dejando á Próspero de mal humor.

Aquella noche, despues de la marcha del papá, estaba Lala en el salon acurrucada en una butaca, despeinada, con los ojos y la nariz encarnados, envuelta en un manton, porque sentia, ó fingíalo al menos, esos estremecimientos de frio que corren entre la piel y la carne, despues de un llanto desconsolado. Pero mientras otras veces en semejantes casos acostumbraba á retirarse temprano, aquella noche se detuvo despues de comer, y cuando oyó la voz de Alejandro, dió una escapada á la antecámara, diciéndole á María que iba á rogarle que guardase vivo para ella el primer gilguero macho que cogiese en la red. El gilguero era naturalmente un pretexto, pero de aquí no hay lugar á suponer que las relaciones entre él y ella se hubiesen hecho mas íntimas en tan breve tiempo; Alejandro estaba aún cien leguas de imaginar la fortuna ó desgracia que le esperaba. Solamente que hacia algunos dias que las conversaciones de Lala lo turbaban; le dirigia bromas, alusiones á sus amores, que le hacian maldecir la charlatanería de la Nena. Cuando Lala encargaba á Alejandro algunas comisiones, compras de lana, de tapices ó de papel para dibujar en las excursiones que hacia á la ciudad los miércoles y sábados, ó cuando concertaba algun préstamo clandestino de la biblioteca popular, decia siempre Lala: supuesto que la señora Octavia no lo lleve á mal; ó: le suplico á Vd. que no lo sepa la señora Octavia, porque si lo sabe, me saca los ojos.

El jóven se quedaba grave, serio, turbado, y se ruborizaba, lisonjeándose, sin embargo, de la buena opinion que merecia á Lala. Aquel papel de seductor terrible y afortunado no le desagradaba, pero entretanto las cosas no progresaban; la amistad permenecia estacionada, era necesario una ocasion; y como la ocasion no deja de llegar, cuando hay quien la busca, así sucedió esta vez; la misma noche que se casó Petra, la hermana de la Nena, la otra hija de Ambrosio.

La duquesa de Eleda, que habia tenido en la fuente bautismal á la Nena y á la Petra, fué tambien. Conviene recordar que en Santo Fiore, Ambrosio se habia creado una posicion intermedia entre el criado y el mayordomo. Aquel viejo era el único de la familia que recordase á María su madre, la pobre condesa, la que tenia tanto miedo á los caballos, y no fiándose de nadie más que de él, no quiso nunca tener otro cochero.

Ambrosio habia entrado de muchacho en *palacio*, se habia casado allí; allí habia visto nacer sus hijas; allí murió asistida y respetada su mujer, y él no saldria de allí más que para unirse á ella en el camposanto. María, que por todo esto le tenia cariño, no sólo aumentó con sus dádivas la pequeña dote de Petra, sinó que la regaló un ajuar muy bonito, y quiso que la noche del matrimonio se tuviera el refresco en una habitacion del *palacio*, una habitacion grandísima del piso bajo que daba al jardin, y finalmente con una finura de sentimiento, que hizo llorar al buen hombre de orgullo y de emocion, quiso que su hija y miss Dill asistieran á la fiesta.

Ambrosio y los novios habian convidado al refresco al alcalde y su señora, á don Vicente, á Frascolini padre é hijo, al médico titular, al boticario y á Octavia. Todos éstos representaban en cierta manera la autoridad, la parte selecta de la reunion, aun cuando el cocinero, Luisa y Lorenzo tuviesen tambien ciertas pretensiones. No os admirareis, ciertamente, de que el señor Domingo se democratizase de aquella manera y comprometiese su reciente dignidad, cuando os diga que se daba aire de corredor de caballos, afectando de tal manera intimidad con el cochero de la casa de Eleda, mientras que no era mas que un pobre corredor de bueyes, vacas, mulos, y perdóneme los alcaldes del reino, hasta de borricos.

El amplio local habia sido embellecido con ramos de siempreviyas verdes y con alfombras y cortinas viejas y desteñidas, pero que por la noche producian su efecto, y estaba iluminado con arañas de diversas épocas y de distintos sistemas, candelabros sin compañero, altos y bajos, y alrededor, colgados de la pared con cuerdas dos á dos, todos los faroles de los carruajes, limpios y relucientes, que parecian de plata. El *buffet* habia de consistir en una torta, pastas, café, licores, vino blanco, tinto y espumoso de Asti y castañas cocidas y asadas; pero el cocinero, de acuerdo con Luisa, habia preparado además una sorpresa, su regalo de novios á los cónyuges; un enorme pavo relleno con cebolla, nueces y anchoas y un crocante que representaba la torre de Sebastopol, con el consabido pájaro encerrado dentro de sus murallas. Don Vicente, accediendo á los ruegos de los novios, habia cedido y hecho transportar á su costa el piano del coro; que el organista, que era al mismo tiempo maestro de escuela, veterinario, sangrador, amigo del alcalde, de Ambrosio, del señor Niso y enemigo capital del médico, tocaba con mayor agilidad, cuando acompañaba aires alegres, y cuando llevaba el tono al canto llano, valses, polkas y mazurka, todo á compás de marcha, seguramente para evitar confusiones.

Petra estaba vestida de blanco, como una novia de lujo. El vestido habia sido regalo de la señora, uno de sus desechos, que la buena muchacha habia guardado para sacarlo justamente el dia del matrimonio, y que parecia hecho nuevo aquel dia, ajustado á aquel cuerpo flexible, que parecia rebosar felicidad, amor y salud.

La que brillaba sobre todo, y sobre todos por su elegancia y su lujo, era, ya se sabe, la majestuosa mujer del farmacéutico, con su vestido de lana y seda nuevo, flamante, color de sangre de toro, descotada hasta el punto de dejar ver cosas que hubiera envidiado Juno. El sexo fuerte estaba siempre á su lado, alrededor, detras, delante, con una excitacion y un calor que procedia directamente de ella. Don Vicente, sí, don Vicente tambien, que aun cuando con mis Dill parecia preferir otro órden de arquitectura completamente distinto, hablaba con ella pegado á sus faldas, con la nariz encarnada, los lábios temblorosos, y bajando con frecuencia los ojos, no ciertamente con objeto de mirar al suelo. Todo este entusiasmo mortificaba y ponia tan de mal humor á Alejandro, como satisfacia el amor propio del señor Niso, que más estenuado, más flaco y más estropeado que nunca, estaba en una esquina de la mesa, pelando con aquellas uñas revestidas de negro y que recordaban todos los emplastos despachados en su farmacia durante la semana, un plato de castañas cocidas; pelaba aquellas desgraciadas castañas, las sobaba, las palpaba, y luego, poniéndolas en la punta de un cuchillo, las ofrecía á las señoras que tenia cerca. De vez en cuando Octavia, que aquella noche todo se volvia caricias y mimos para él, pagándole así el desembolso que habia hecho en su vestido, pasaba á su lado, acercaba la boca, y el señor Niso introducia en ella una castaña, dándole despues algunos golpecitos en el vestido para sacudirla las migajas de torta ó de azúcar que se le habian pegado; y cuando ella se alejaba, la seguia embebecido con la vista, el cuchillo en una mano y la castaña que habia de pelar en la otra, pareciendo por la expresion de su fisonomía, que hacia mental y melancólicamente la cuenta del coste de aquel vestido, en hechuras, telas, forros y adornos.

Pero no, no es al ilustre farmacéutico, sino á la señora Verónica á quien debemos compadecer. Como si no bastase para su completa desdicha, aquella tela de lana y seda, color de *sangre de toro*, ocurria, además, que Alejandro, celoso y atento á Octavia, no habia hablado ni bailado una sola vez con ella, descuido absolutamente imperdonable, que habia notado con disgusto el señor Domingo, el cual se quejó de él con Frascolini padre, en su triple carácter de marido, de amigo y de alcalde.

Tambien el canario, el estúpido canario del crocante, jugó una de todos los diablos á la pobre abandonada. Apenas demolida la torre de Sebastopol, el pajarillo salió vivo de enmedio de las migajas, entre el miedo y la sorpresa, los gritos y las risas de aquella reunion, y comenzó á volar alrededor del techo.

Entonces los hombres, que querian dejar la delantera á las señoras, se quedaron quietos, mientras el bello sexo de la reunion corria como un enjambre de acá para allá persiguiendo al inocente volátil, asustándole con los pañuelos ó con cáscaras de castañas cuando se paraba en los cuadros, en las cuerdas de los faroles ó en el quicio de una puerta; tan solo la novia aprovechaba la confusion general para permitir que su marido tomase algo á cuenta, y la bella Octavia, que temia ajar su vestido en aquellas estrecheces, estaban aparte atentas á lo que pudiese ocurrir. El canario, fuerte y lleno de vida, habia dado cien veces vuelta á toda la habitacion; pero dale que le das, como el que la tira la mata, acertó á darle una castaña en el medio del cuerpo y le hizo caer como un rayo en un rincon, rozando contra la pared sus alas abiertas, extendidas, moribundo. La señora Verónica, anhelante, con una gota en la punta de la nariz, que aquella vez era, en efecto, de sudor, de puntillas, con el pañuelo abierto, se acercaba poco á poco haciendo señas á las amigas para que se separasen; ya está encima; alarga las manos..... pero cuando menos lo creia, el picaruelo encuentra medios de huir, se levanta otra vez, y volando diagonalmente, pasa de este modo cerca de Octavia, que lo coje de repente con ambas manos.

No puede describirse el ruido endiablado, el jaleo ensordecedor, las....

Voci alte e fioche, e suon di man con elle,

que levantó el fin imprevisto de aquella cacería; no se respetó ni siquiera el hábito de don Vicente; mientras Verónica se ponia verde de ira, Alejandro blanco de despecho, y subia un podibundo rubor sobre la frente honrada, y ancha por falta de pelo, del cándido Esculapio.

Lala y miss Dill fueron á ver á los novios despues que María se retiró á sus habitaciones, para no dejarla sola durante la velada y para no dar cortedad á los huéspedes mientras se comian el pavo. En efecto, cuando se presentó la duquesita con su institutriz, ya habia ocurrido la escena del crocante, y no hay que decirlo, apenas las vieron, todos modificaron el color de las bromas. La reunion se encontró vergon-

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Buques entrados al puerto

Del Salto: vapor argentino *Rivadavia*, á Berninzoni; vapor inglés *Tridente*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor inglés *Mozarth*, á Horne; de Liverpool, vapor inglés *Auretta*, á Schwartz; de Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro*, á Sá.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Tridente*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 143.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Salen pasado mañana:

Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Uruguay*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 del dia 5 y en la sucursal marítima hasta las 8 a. m., del dia 6.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor [illegible] *Brasil*.—Agencia, calle Cerrito número 196.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, [illegible] vapor inglés *Tagus*.—Agencia, calle Piedras número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las [illegible] p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Naufragio en la "Isla de los Estados"

PÁGINAS DE SU DIARIO DE VIAJE

DIEZ AHOGADOS

Episodios diversos

Me embarqué en Glasgow el dia 8 de Febrero del [illegible] año de 1890, á bordo de la barca inglesa [illegible], de [illegible] toneladas de registro, con destino á Valparaiso y Talcahuano. Espléndido buque de fierro [illegible] marino y amigo mio, el capitan [illegible].

[illegible]

... de olas muy arboladas venian á chocar contra nuestra nave.

Se habia cambiado la guardia de las 4 a. m. Sentí la voz del capitan ordenando que toda la tripulacion subiera á cubierta; al mismo tiempo mandó largar las últimas velas, y destrincar los botes para lanzarlos al agua.

Recien fué que pude darme cuenta de nuestra situacion; el buque era arrastrado por la corriente y veia con terror como se acercaba aquella mole de granito hácia nosotros con rapidez pasmosa, á lo menos parecia que era la montaña la que venia hácia nosotros.

En esta espectativa pasó un rato; el buque no gobernaba.

Serian las cuatro y media de la mañana próximamente, la oscuridad era casi absoluta, sin embargo se veia la montaña á la banda de estribor como una masa informe, se oia el rugido del mar al lamer la base de aquella elevada montaña.

De pronto se sintió un choque, la pobre *Seafoller* se estremeció toda crugiendo sus mástiles: pero siguió su marcha de costado arrimándose cada vez mas á la montaña; momentos despues otro choque mas récio la hizo inclinar bruscamente á babor, se enderesó nuevamente, siguiendo siempre arrastrada por la corriente. Se aproximó el segundo al capitan y le dijo: señor, hacemos mucha agua, dentro de poco nos vamos á pique.

El capitan ordenó lanzar al agua el bote de babor.

Todos comprendimos ya no quedaba otro recurso que la salvacion en él. El capitan permanecia al lado del timonel, el buque habia vuelto á zafar. Un tercero y mas récio golpe se produjo, la barca se escoró á estribor, se enderezó para inclinarse [illegible] sobre la banda de babor hasta tocar el agua con los penoles de las vergas, quedando en esta posicion y aunque firme se llenaba de agua rápidamente.

El primero y segundo piloto, dirigian la maniobra para lanzar el bote al agua.

Como he dicho antes, la oscuridad era casi absoluta, una llovizna fria se desprendia del manto de nubes que cubria el cielo, lo que hacia mas lúgubre nuestra situacion.

El capitan se aproximó á mí, diciéndome rápidamente al pasar:—Al bote!

Lo seguí, el agua [illegible] en cubierta, me dirigia con el capitan á tientas, cuando un golpe de mar cayó sobre nosotros, me sentí derribado y arrastrado por algunos segundos; lo confieso con ingenuidad, creí que habia sido lanzado al mar, me creí perdido irremediablemente, cuando un choque que di hizo ponerme de pié: estaba entre el agua, pero sobre cubierta.

El buque se habia sumergido pero no tanto que me privara asirme de una cuerda por la que me encaramé á las jarcias del palo mesana: solamente la arboladura estaba fuera de agua.

Un silencio sepulcral reinaba en torno mio, no veia nada, no sentia una voz, ¡ay! solo el ruido de las olas que pasaban sobre el buque. Nada que me indicase si mis compañeros vivian, si estaban todavia como yo en los otros mástiles, ó si mas felices habian podido escapar en el bote, mientras yo habia sido derribado por el golpe de mar.

Si esto habia sucedido debia contarme completamente perdido, mi situacion no podia durar muchas horas; al primer viento que hiciese encrespar un poco mas el mar, el mástil donde me encontraba seria abatido; y si esto no sucedia, ¿cómo resistir el frio, el hambre y el sueño?

Las tinieblas iban despejándose, se acercaba el dia.

En la jarcia de estribor me pareció distinguir algo

[illegible]

... si no se alcanzaba la piedra se corria el riesgo de quebratse algun miembro ó cuando menos caer al mar.

El marinero Thomas se propuso hacer la prueba, tomó un cabo, se balanceó sobre las piernas, agitando los brazos para dar impulso al cuerpo y dió el salto; no llegó, cayó al agua sumergiéndose entre las algas, pero como estaba asido del cabo, nosotros halamos de él trayéndolo otra vez al punto de partida.

Soy un hombre sin fuerzas, dijo, he hecho cuanto he podido y no he alcanzado, y la tristeza y desesperacion se pintó en su semblante.

Todos nos miramos y bajamos la cabeza: la tentativa parecia imposible.

Me acordé que cuando yo era jóven sabia saltar muy lejos, no habia niño en mi colegio que me igualase.

¿Qué mejór ocasion para mostrar mi agilidad?

Aunque estaba muy débil, un rayo de esperanza me alentaba, tomé resueltamente el cabo, di el salto, pero fuí tan desgraciado, que cai al agua á mas corta distancia que el anterior.

Habia tomado la precaucion de amarrarme el cabo á la cintura, si no lo hago así allí habrian concluido mis penas; como no se nadar, al caer al agua la impresion brusca que recibí me hizo largar el cabo. Mis compañeros me izaron subiendo al bauprés despues de haber tomado sendos tragos de agua salada.

Entonces otro de los marineros llamado Lilas, viejo, alto y flaco, sin decir palabra tomó el cabo, midió la distancia con la vista y dió el salto, digo mal, no saltó, voló, porque fué á caer sobre la piedra, hizo firme el chicote, nosotros lo tiramos de á bordo y por ese marome fuimos bajando, uno despues de otro.

Sin demorar un instante, emprendimos la ascension del cerro que teniamos que atravesar para llegar á la estacion argentina.

Tiene tres mil piés de altura: esto no seria ninguna dificultad, si este maldito cerro fuera mas accesible, pero se presenta sobre un flanco tan sumamente inclinado, que casi es perpendicular.

El que no conozca el suelo de la "Isla de los Estados" no se puede dar una idea de lo que es ascender un cerro de tres mil piés de elevacion.

Imagínese una gigantesca roca de 36 á 40 millas de largo por cinco á 6 de ancho, cubierta toda de una capa esponjosa de un metro á dos de espesor producto de las materias vejetales en descomposicion; impregnada de agua y poblada desde su base de una vegetacion arborescente tan sumamente tupida que se hace impenetrable; el suelo cubierto de árboles caidos en completo hacinamiento que al pisar sobre ellos se rompen por estar completamente podridos, quedando uno atascado muchas veces hasta la cintura; con esto se tendrá una pálida idea del suelo de esta isla y por el que teniamos que ascender, descalzos, mojados y estenuados de fatiga, de sueño y de hambre.

Para subir teniamos que valernos de todas nuestras fuerzas, habia partes donde la roca era completamente perpendicular con una altura de tres metros y mas, era necesario para escalarla que uno se subiese en los hombros de otro hasta alcanzar la otra meseta, el último que quedaba se valia de un palo, los que estábamos arriba lo izábamos; esta operacion se repetia muchas veces; varias horas habrian transcurrido cuando llegamos á la cumbre; el cansancio, el hambre y el frio nos habian postrado; no obstante, tratamos de descender el cerro; donde estábamos nos hubiésemos helado en poco tiempo.

Lo que nos dió mas ánimo y vino á retemplar un poco nuestro espíritu, fué que de donde estábamos veiamos el faro de San Juan á nuestros piés.

Sin esperar más y antes que la extenuacion nos postrara del todo, emprendimos el descenso el que se verificó en muy poco tiempo relativamente, con la subida, cuando llegamos al pié de una laguna que existe en una garganta que forma la montaña al O del faro, ya era de noche; no podiamos continuar mas y aunque una pequeña senda que partia de la laguna nos indicaba que nos llevaria á la poblacion, no podiamos seguir, los piés se resistian á sostenernos, estaban inmensamente hinchados y sangraban; como estaban descalzos, las espinas y ramas de aquel espeso bosque nos los habian despedazado.

¡Qué noche horrible pasamos debajo de unos árboles mojados al lado de la laguna! El hambre nos trituraba el estómago, el frio embargaba todos nuestros miembros, el dolor de los piés y piernas nos atormentaba horriblemente; pero la esperanza de que al otro dia calmarian nuestras fatigas y padecimientos, si llegábamos á la estacion argentina, nos daba ánimo para soportarlo todo.

Al dia siguiente, 30 de Julio, cuanto aclaró, tratamos de ponernos en pié para seguir nuestro camino. ¡Oh que tormento! estábamos helados, mojados, entumecidos, los piés inmensamente inflamados; pero era necesario ponerse en pié, si no queríamos perecer allí.

Haciendo extraordinario esfuerzo, nos pusimos en marcha, al principio nos arrastrábamos, sirviéndonos de piés y manos para avanzar.

Seguimos la huella que habiamos visto la tarde anterior, ésta nos guió hasta la poblacion.

Unos veinte hombres se ocupaban en acarrear madera; otros estaban en la bahia aparejando un bote salvavidas.

Explicar el recibimiento que se nos hizo, tanto por el jefe como por los demás habitantes de la isla, seria inútil, baste saber que en el acto tuvimos alimento, vestuario, calzado, cama, en fin, todo cuanto necesitábamos se nos proveyó gratuitamente, por todo lo cual les dimos los mayores agradecimientos.

Agosto 10 de 1890.

**

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

En el 4.° acto en la escena del teatro, será recitado el monólogo: ESSERE O NON ESSERE y LA ESCENA CON OFELIA.

Precios, en oro sellado— Palcos bajos y balcones, $ 8.00; idem altos, 5.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas platea con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Nuevo abono de diez funciones—Que empezará el dia mártes 4 de Noviembre, proponiéndose poner en escena lo más escogido de su repertorio antiguo y moderno, contándose obras como *Kean, Otello, Cocodrillo* de Sardou (nueva para Montevideo), *Nerone, Santarellina, Drama Nuevo, Luigi XI, Morte Civile, Bebé, Adriana de Lecouvreur*, monólogos y petipiezas.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

106-dpm.b.

†

Dolores Diez de Rodriguez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Noviembre de 1890

Lucio Rodriguez, esposo; hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el dia 5 del corriente á las 9 de la mañana. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Misiones núm. 256.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2ed

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 18 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1, para varones, de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m.

nv.4 *El Secretario General.*

A los estancieros

Padrillo mestizo, negro, de un poco más de siete cuartas de altura, muy hermoso, se vende por 150 pesos.

Para verlo, calle San José núm. 7.

3624-nv.13

COMPAÑIA ANONIMA

"La Edificadora de Montevideo"

200-Misiones-200

Construye fincas á plazos y precios convencionales.

200-Calle Misiones-200

8450-nv.8

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Compañía Anónima

La Edificadora de Montevideo

Se previene á los señores accionistas que habiendo vencido el plazo para el pago de la 5.ª cuota el 4 del corriente, esta Compañía hará efectivo lo que prescriben los artículos 8 y 9 de los Estatutos reformados.

Montevideo, Octubre 6 de 1890.

3427-nv.6 *El Gerente.*

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:

The River Plate Trust Loan & Agency C.°, Limd.

The Mortgage C.° of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

Se ha mudado El doctor Piaggio, médico-cirujano, se ha mudado á la calle Sarandí número 170.

3711-dc.4

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297 esquina Yaguaron, se compran á precios razonables y se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 65 pesos. Se adornan tambien salones para bailes por cualquier precio.—San José núm. 297.

270 perm.

Al comercio Por escritura de esta fecha, pasada ante el escribano don Eduardo Ijes, ha quedado de comun acuerdo disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Sacarelo y Liendo, quedando el activo y pasivo de ella á cargo de don Doroteo Liendo — Montevideo, Octubre 30 de 1890 — *Juan E. Sacarelo — Doroteo Liendo.*

3706-nv.11

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de la casa de negocio de fonda y billar, situada en la calle Agraciada números 186 y 188, de su propiedad, á don Luis Bernasconi.—El que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa, hasta los cinco dias de esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna—Montevideo, Noviembre 3 de 1890.—*Francisco Landó y C.ª*

3710-nv.8

Al comercio Habiendo recientemente sabido el que suscribe que existe otra persona que se firma con igual nombre y apellido de Juan Echegoyen y para evitar toda clase de confusiones, participo que en lo sucesivo firmaré en todos mis actos con el nombre de Juan Bautista Echegoyen.—Puntas del Tala, departamento del Durazno, á 16 de Octubre de 1890—*Juan Bautista Echegoyen.*

3578-nv.8

A propietarios y constructores— La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351 esquina Vazquez (almacen) á todas horas.

93

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

CAPITAN—TERRAS

Saldrá el 16 de Noviembre de 1890 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones.

15

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

ADOUR

COMANDANTE—FOURNIER

Saldrá el 15 de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en los puertos del Brasil y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—LECOINTRE

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en los puertos del Brasil y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, B. GIRARD.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 5 de Noviembre á las [illegible] p. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Noviembre á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique [illegible]

129—CALLE PIEDRAS—129

170-pm.

BELL, TOWERS Y C.ª

MAQUINAS GUADAÑADORAS Y SEGADORAS

WALTER A. WOOD

El hecho de que 792,572 de las máquinas de Walter A. Wood se han construido y vendido desde el año 1852 (las mayores ventas en el mundo) es una prueba de su superior calidad y de la satisfaccion que dan á os agricultores en todas partes del mundo donde se cultiva la tierra. Prueba que no admite réplica.

HILO PARA ATAR VELLONES

TIJERAS DE ESQUILAR

MEDICAMENTOS

Usada cerca de 60 años por los principales criadores de ganado y agricultores del Reino Unido y de las Colonias Británicas

DE DAY, SON & HEWITT, LONDRES

Para el ganado caballar, vacuno, lanar y porcino

BOTIQUINES PARA ESTANCIEROS

Máquinas para pisar avena—Máquinas para triturar maiz

MAQUINAS TRILLADORAS

Máquinas para talleres y establecimientos industriales

DE RANSOMES, SIMS, & JEFFERIES LD., IPSWICH

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

ESPECIFICO DE "GLYCERINA" PARA CURAR LA SARNA

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR

LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLAR

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

BELL TOWERS & Co.—101 calle 25 de Agosto 109

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechos en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de átigos de coche y montar, mantas impermeables e verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes.

72-perm.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen al menudeo, sito en la calle Cerro-Largo núm. 509 esquina á la de Magallanes, á favor de doña Adela Ardenghi, segun balance practicado en esta fecha por el balanceador público don Antonio Dominguez.—A las personas que tengan algo que reclamar del referido negocio, ruégoles lo hagan dentro de cinco dias, contados desde el de la primer publicacion de este aviso, pues pasado que sea ese término la compradora no será responsable en manera alguna. — Montevideo, Octubre 29 de 1890—*Luis Abad.*

3683-nv.4

Ana Grasse de Pons Inventora de los remedios para calmar los dolores de parto. Calle Ituzaingó núm. 162. Consultas, de 2 á 3.

262-pm

Al público Por el presente se hace saber al público y al comercio que el que suscribe ha comprado á don Augusto Suhring, los caballitos con todos sus accesorios—Los que tengan alguna reclamacion que hacer, que se presenten en el término de tres dias contando desde la fecha; pasado ese término no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Noviembre 1.° de 1890—*Ricardo Steinhauser.*

3698-nv.5

A. Delolme (DE LONDRES — Contador liquidador y traductor público—Lecciones de inglés, español, francés y aleman —Calle Rincon número 109.

275-perm-2ed

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas y estufas para sudores; electricidad, masaje y gimnasia médica. Consultas médicas de 9 á 10 a. m.— 40, Plaza de Cagancha, 40.

263-pmt.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205.

116-perm.

Burros garañones En la *Barraca del Ferrocarril*, al lado de la Estacion, en San José de Mayo, hallarán los interesados magníficos burros garañones (machos y hembras) importados de España (Cataluña). En el ramo de estancieros, el negocio más lucrativo es la cría de mulas. ¡Ojo, pues!

3708-en.3

Casa de cambio Y préstamos — Cámaras 167, esquina á Buenos Aires.—Se previene á las personas que tengan alhajas depositadas en esta casa, que si dentro del término de 15 dias á contar de la fecha no pasan á retirarlas ó renovar los boletos vencidos, se procederá á la venta de los objetos sin oir reclamo de ninguna especie.—Se avisa al mismo tiempo á la clientela que se están liquidando infinidad de alhajas á *precios* tirados. Tambien la casa compra papel del Banco Nacional al tipo de Bolsa, así como tambien anticipa dinero á módico interés sobre cualquier objeto de valor.—Montevideo, Octubre 24 de 1890.

3618-nv.10

Cárlos M. de Pena y **Jorge Sosa Diaz**—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86.

239-perm.

Casa-quinta Se alquila una en el camino de Suarez núm. 253. Por informes, en la casa calle Treinta y Tres núm. 187.

269-perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153.

80.pm

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225.

pb...

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GUERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia** — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental.

220-perm

Colegio Alemán Calle Andes 332.— Programa y método de "*Nueva Escuela Real Superior de Hamburgo*", adoptados al castellano. Prof.: Sres. L. Llorente, Mr. Poole, Mr. Ranguis. Jacobo Müller, Director.

3697-nv.18.

Contabilidad Y teneduria de libros — Cursos de noche para hombres—Precio, $ 6.00 por mes— L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia. Calle Washington núm. 69.

3631-nv.25

Dr. J. L. Héguy Médico-cirujano— 18 de Julio número 54. Horas de consulta, de 1 á 2 de la tarde.

273-perm.

Dr. J. Cárlos Orsini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213.

265-pmt.

Diez carpinteros Se precisan diez oficiales carpinteros que sepan trabajar en construcciones de casas y que quieran seguir para Rio de Janeiro—Los trabajos serán hechos en la ciudad de Petrópolis, que tiene clima saludable—Es inútil se presenten los que no tengan suficiente práctica; se paga 3.800 reis por dia, moneda del Brasil—Los pasajes hasta Rio de Janeiro son por cuenta de los que quieran ir. Llegando á Rio de Janeiro pueden dirigirse á la Rua da Conceição núm. 103, que de allí serán dirigidos á Petrópolis.

3703-nv.8-2ed

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estreches uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p.* [illegible] Florida, 64.

88-pm.b

Dr. E. Fig[illegible] Médico-cirujano — Ha [illegible] trasladado su consultorio á la calle [illegible] Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. [illegible]

230-perm.

Dr. Andrés Crovetto Médico-Cirujano— Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey núm. 222 —Consultas, de 12 á 2.

2585-en.9

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Fernando Uriarte Antiguo procurador en Paysandú, se ha trasladado definitivamente á Montevideo y ofrece sus servicios en la misma profesion. Escritorio, calle Andes núm. 330.

268-perm.

Francisco Veira Escribano público—Tiene establecida provisoriamente su oficina en la calle Misiones número 137 (altos), entre 25 de Mayo y Cerrito.

274-perm.

Florentino Ruiz Se ocupa de compra y venta de artículos para saladeros, barraqueros y jaboneros.—Misiones número 91.

3610-nv.28

Fábrica de aceites de oliva de Provence—Solicita un corresponsal serio.—Dirigirse dando referencias y en francés á [illegible], á Salon (Francia).

3694-nv.5

Gonzalo Ramirez Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Sarandí núm. 263.

3645-perm-2ed

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista— Miembro corresponsal de la "Odontological Society" de Londres, miembro de la "British Dental Association", etc.—Calle 25 de Mayo, 256, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificacion y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDE COMPROBADA, y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles para lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5.

44-perm.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Pedro Castellanos núm. 20[illegible].— Teléfono "La Uruguaya" núm. 505.

184-p.

Juan C. Blanco [illegible]

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124.

81-pm.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Lecciones particulares J. J. Rethoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar á bachillerato. En esta imprenta darán razon

p...

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion.—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.*

85-pm

Luís Piñeyro del Campo — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 61 (al lado de la Bolsa).

3673-perm.

Mantas para caballos En la talabarteria inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabarteria.—*Todo se vende á precios muy baratos.*

72-perm.

Martin C. Martinez Abogado — Calle Mercedes, 48.

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.*

164-perm.

8.000 fanegas sal gruesa En bolsas—Se venden al llegar — *Florentino Ruiz*. calle Misiones núm. 91.

3546-nv.16

Pablo Belsso Corredor y Balanceador Público—Ofrece sus servicios profesionales en la capital como fuera de ella.—Casa particular, Mercedes 183. *Almacen de Bilbao*, Mercedes núm. 86, esquina Florida.

248-perm

Primer Restaurant de Colon *Frente á la Estacion*—El que sea acreedor del referido establecimiento, se presentará á cobrar en el mismo—Montevideo, Octubre 28 de 1890—*Antonio Mora y C.ª*

3659-nv.5

Prevencion Se llama la atencion de todas las familias que deseen vender muebles nuevos y usados, que en la calle Buenos Aires esquina Zabala núm. 226 se compran á buenos precios.

3679 nv.29

Pedícuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 9 á 12 y de 1 á 4—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones.

140-pm.

Peinados Bellocq Especialidad en postizos perfeccionados. Ultima novedad: casquetes y pelucas invisibles.— Cárlos Bellocq, peluquero postizor, avenida General Rondeau, 125.—Montevideo.

202-perm.

Restaurant de Villa Colon— El abajo firmado declara que el aviso de Antonio Mora no tiene razon de ser, pues el establecimiento continúa sin ningun entorpecimiento—*Domingo Mora.*

3671-nv.7

Saladero Se arrienda el "Saladero Santa Isabel", situado en el Arroyo Negro, departamento de Rio Negro, pronto para faenar. Se puede tomar posesion inmediatamente. Tiene además servicio telefónico con Paysandú. Dirigirse á Cárlos H. Croker, calle Colon núm. 155.

3682-nv.18

Sastrería Duffieux y Mautone—La viuda de M. Mautone tiene el honor de participar á todos los clientes de esta casa y al público en general, que se ha hecho cargo de su direccion, contando con el mismo personal de servicio y con la misma organizacion de antes, como podrán cerciorarse todos los que le sigan prestando la proteccion que le dispensaban á su malogrado esposo. — La casa, como anteriormente, no omitirá sacrificio para corresponder dignamente á la confianza que se le dispense y que de antemano agradece. — *Viuda de M. Mautone.*

3707-nv.5

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico - *Calle Paysandú núms. 452 y 454*—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012.

256-pm.

Se ofrecen Dos jóvenes recien venidos á ésta, con práctica en los ramos de tienda y almacen, que desean ocuparse ya sea en esta ciudad ó en la campaña. Dirigirse por carta al *Restaurant del Globo*, calle 25 de Agosto núm. 110, bajo las iniciales J. A. G.

3652-nv.13

Santiago Lariau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234.

162-perm

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra.)

25-perm

Hotel de Inmigrantes

Por [illegible] orden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

perm. 51. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe [illegible] diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su Depósito, calle Uruguay núm. 16, entre Ciudadela y Florida.

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerias interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

38-dc31. *Tomás I. Lane*, Gerente.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y de más condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

perm.4-pm. El Gerente. *Hernán García Lagos*

GRANDES DEPÓSITOS

DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES Y TALLER MECÁNICO

DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina New-York—Molino Montevideano

LA MONTEVIDEANA — TRILLADORA CLAYTON

[illegible]

Con motores quemadores de paja y con emparvadoras

[illegible]

271-dpm-perm.

WILLIAM MEIKLE Y C.ª

64—CALLE CERRO-LARGO—64

[illegible] ... COMENDAMOS ESPECIALMENTE. Indicaremos como un gran perfeccionamiento **la segadora y atadora** con el corte á la derecha, evitando así el molesto y perjudicial trabajo que resulta en el caso contrario de tener que adiestrar los animales para tan cortas faenas. Tenemos siempre toda clase de repuestos para las máquinas "Hornsby". Tambien los mismos fabrican máquinas para aserraderos, molinos, vapores, así como para hacer y arreglar caminos, bombas, etc., etc.

Importamos alambre negro y galvanizado para cercos, viñas, enfardar, y para telégrafos y teléfonos, etc., etc. Piques de fierro, fierro galvanizado, tegido de alambre, tirantes de fierro, hilo para segadoras, palas, etc., etc.

3568-nv.18.

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO

Habiendo esta Compañía habilitado un local de su propiedad en la calle Cerro-Largo núm. 124 esquina Arapey al lado de su barraca, se previene al público que por razones de mejor servicio, las oficinas de esta Compañía se mudarán á dicho local el 1.° de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.

3592-nv.8 *El Gerente.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante.

12dpm

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON [illegible] CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes [illegible] formas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.

" "La Cooperativa", núm. 1042.

170-pm.

TEATRO CIBILS

Se llama á propuestas para el arrendamiento de este teatro por el término de un año, que se contará desde el 1.° de Enero de 1891 á 31 de Diciembre del mismo año, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes, todos los dias hábiles, en el escritorio calle Ituzaingó núm. 52.

Las propuestas se presentarán cerradas y se admitirán hasta el dia 20 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan, reservándose el derecho de aceptar la propuesta que se crea más conveniente ó rechazar todas.

Montevideo, Octubre 20 de 1890.

579-nv.8 *El encargado.*

BARRACA

LA EDIFICADORA

Calle Cerro-Largo 124, esquina Arapey

Vende tirantes y vigas de hierro de todas dimenciones.

Cerro-Largo núm. 124, esquina Arapey

8449-nv.8

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm-b-a.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito	£	1.000.000
Fondo de reserva	"	175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades) Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente		3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso		4 "
" " á plazo fijo de 60 dias		5 "
" " " " " 90 "		5 ½
" " " " 6 meses		6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-vpt

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendide, Carte d'Or
Vinos Oporto, Jerez y Postre Smith y C.°
Cognacs Hennessy, Raimond Michel
Kirsch Wasser, rom, wisky, dulce
Bitter Angostura, Siegert, cerveza
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
Conservas J. T. Morton, ostras, frutas
Langostas, salmon, confites, sorpresas
Jaleas, goma, bombones, chocolate, flore
Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.
Café Moka, té Horniman, pastillas menta
Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.
Jamones York extra, garantidos, pastillajes,
Papeles para yema, adornos para confiteros, etc., etc
Ventas por mayor, en depósito y despachado

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bolsa

31-p-dpm

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á las no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50 mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00 "
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50 "
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00 "
Idem idem Colon	" 7.00 "
Idem idem Tres Cruces	" 4.50 "
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00 "
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00 "

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Lineas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00 mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00 "
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00 "
Idem idem no accionista, idem	" 10.00 "
Lineas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00 "
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00 "
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00 "
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00 "

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carbevare, Gerente-Administrador.

Casa especial de Bordados

Henry Martinot

31—CALLE SAN JOSE—31

Útiles para toda clase de trabajos—Oro, seda, lana, terciopelo, raso, peluche, mcaré, cuero de Rusia, etc. etc.

SE DIBUJA, EMPIEZA Y ARMA CUALQUIER TRABAJO DE BORDADOS

Lecciones de labores de todas clases

Estuchería de lujo

9.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn' Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Browaly C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.

Por 6 meses á razon de 5 p% anual.

Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm

La «American Champion»

La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor B. Lorenzo Hill — Agentes para la venta Castellanos y Delucchi.

258-pmt-dpm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos
Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.
Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.

De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.° de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.036,861 35
Fondo de reserva	»	66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati, don Antonio Garabelli. Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brasil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudad y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos

Spag. *El Director-Gerente.*

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones.

4.dpm.



ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las expesiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

A los estancieros

Campos para arrendar

Se desocupará el 1.º del año entrante la estancia *Las Tres Palmas*, situada en este departamento y compuesta de más de dos suertes de buenos campos de pastereo con magníficas aguadas permanentes, poblaciones de material con casa principal de siete piezas cómodas, quinta, etc.

Informes, Guillermo E. M. Taylor—Paysandú. 3594-nv.21

Banco de la Bolsa

Por resolucion del Directorio, se cita por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 12 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde, á fin de tomar en consideracion un informe del Consejo Directivo referente al estado de la institucion.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco, tres dias ántes del designado para la Asamblea (artículo 15 de los Estatutos).

Montevideo, Octubre 28 de 1890.

3658 nv.12 *El Secretario.*

Casa en el centro de la ciudad

Se alquila la cómoda y bien situada casa de altos, calle Maldonado núm. 73.

El tren Oriental pasa por la puerta.

3641-nv.5



A∴ L∴ G∴ D∴ G∴ A∴ D∴ U∴

Aug∴ y Resp∴ Log∴ Cap∴

GARIBALDI

Bajo los Ausp∴ del Ser∴ Gr∴ O∴ del Uruguay

Or∴ de Montevideo, Octubre 31 de 1890. E∴ V∴

Esta Aug∴ y Resp∴ Log∴ se reune en ses∴ solemn∴ el mártes próximo 4 de Noviembre á las 8 p. m. en su local, calle Maldonado núm. 152, para proceder á la inic∴ de tres profr∴

Quedan invitados todos los HH∴ ∴

Por mandato,

3695-nv.4 El Secr∴

EMPRESA

TEATRO SOLÍS

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria á que estaban convocados para el dia de la fecha, los señores accionistas de esta Empresa, se les cita nuevamente para el viérnes 7 de Noviembre á las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion el informe anual repartido y proceder á la eleccion de los miembros que han de integrar la Comision Directiva, recordándose á los señores accionistas que en esta segunda reunion se deliberará y resolverán los puntos indicados, con el número de socios designados en el artículo 23 del Estatuto social.

Montevideo, Octubre 29 de 1890.

3672 nv.7

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Roig, citándose á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 20 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público.

3582-ot.21-1m-nv.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Antonio Perez, doña Sofía Pereira de Perez y don Juan José Perez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Octubre 10 de 1890—*Benjamin Pereira*, actuario.

3473-ot.11-1m-nv.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Juan Harriague ó sus herederos, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en el juicio que sobre division de bienes han promovido ante este Juzgado don Hilario Helguera y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 9 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3178-st 12-90p-db.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las testamentarías de don Andrés Folle y doña Camila Rossi, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Octubre 3 de 1890.—*Santiago Seoane*, actuario. 3402-ot.4-1m-nv.9

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Cárlos Morteguni, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todas aquellas personas que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro de veinte dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3655-ot 29-7p-nv.6.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, sobre la época de efectiva cesacion de pagos de los fallidos Helguera y C.ª, se encuentra de manifiesto en la oficina, á disposicion de los fallidos y sus acreedores, por el término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 9 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3461-ot.10-1m nv.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Perichon y don Emilio Alvarez, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderados, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 20 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3002-ag.21-90p-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicanor Fernández, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don José R. Segarra, en su escritorio, calle 25 de Mayo número 357, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 15 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3563-ot.16-20p-nv.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Francisco P. Pí, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3414-ot.5-1m-nv.4

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Antonio Pipi, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario.

3095-st.3-p90dc3.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de cesacion de pagos de los fallidos Matorrodona, Oromí y C.ª se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 11 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3495-ot.12-1m-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Jaime Ramon, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue Bartolomé Vignale como cesionario de Julian Corralejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 12 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3196-st.13-3m-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Juan Espondaburo, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 3124-st.5-90p-dc.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco P. Pí, está á disposicion de los acreedores y del fallido por el término de treinta dias. —Montevideo, Octubre 7 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3435-ot.7-1m-nv.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Pascual Azzati, para que dentro del término de 15 dias presenten al apoderado del síndico provisorio, don Manuel de Soto, calle Zabala núm. 200, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 20 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 3584-ot.21-15p-nv.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra la Sociedad Minas de Oro del Uruguay, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á la Sociedad fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, haciéndose saber á todos los que tengan pertenencias de la misma, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se previene á los acreedores que dentro del término de sesenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. — Montevideo, Octubre 18 de 1890.— *Avelino Javier Figares*, escribano público.

3585-ot.21-60p-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la reunion de acreedores de don José Gibert, para el nombramiento de las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dicho señor en el incidente sobre moratorias, ha sido transferida para el dia 8 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 28 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3690-ot.30-10p-nv.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Minas de Oro del Uruguay, para que comparezcan el dia 6 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio.— Montevideo, Octubre 28 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3691-ot.30-8p-nv.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Mateo Astengo y Diaz, para la junta que tendrá lugar el 10 del entrante Noviembre á las 10 a. m., con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm 157—Montevideo, Octubre 28 de 1890 — *Victor P. Perez*, actuario.

3664-ot.29-12p-nv.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alfredo Godel, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 de Noviembre próximo venidero á las 10 a. m., con el objeto de tomarse en cuenta las proposiciones de concordato hechas por el fallido y deliberarse acerca de su admision ó rechazo. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Octubre 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.

3665-ot.29-10p-nv.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose presentado ante este Juzgado el comerciante de esta plaza don Zenon Tolosa, solicitando moratorias, se convoca á los acreedores del expresado señor Tolosa para la junta que tendrá lugar el 8 del entrante Noviembre á las 10 a. m en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de llenarse los requisitos exigidos por el artículo 1769 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 25 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.

3638-ot.26-13p-nv.8

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don José María Irisarri con un escrito en el que en el 1.º, 2.º y 6.º punto expone lo siguiente: 1.º que segun consta de la partida que acompaño y designo con la letra A, he contraido matrimonio con doña Dominga Garaicochea el dia 15 de Marzo de 1878, en la iglesia de la Concepcion (Paso del Molino); 2.º que mi citada esposa ha fallecido en la primera seccion judicial de Canelones (Guadalupe) el dia 30 de Enero de 1882, como se justifica con la partida que tambien presento, designada con la letra B, sin que le hayan sobrevivido descendientes legítimos, y si su señor padre don Juan Pedro Garaicochea; 6.º como al extenderse la partida indicada en el petitorio 2.º, se ha padecido por los que dieron los datos un error en el apellido de mi esposa y en el mio, haciéndolos aparecer respectivamente como Garaiguechela y Yiasan ó Plasan en vez de Garaicochea é Irisarri tambien respectivamente; vengo á pedir á V. S. que con noticia fiscal y de acuerdo con la ley de la materia, se sirva admitir la informacion que ofrezco al objeto de la rectificacion indicada. Y á los efectos del art. 75 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 6 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público.

3612-ot.24-1m-nv.23

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Gregoria Silva, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Octubre 20 de 1890 —*Benito Montaldo*, escribano público.

3595-ot.22-1m-nv.21

Ante este Juzgado y en los autos rotulados "Antecedentes relativos á la denuncia de incapacidad de doña Inés Despouey de Dasque, efectuada por don Juan M. Despouey" se ha dictado un auto del tenor siguiente: "Montevideo, Agosto 12 de 1890.—Vistos: En mérito á lo que resulta del reconocimiento judicial y facultativo practicado, del informe médico corriente á fs. 4, y de conformidad con los señores Curador interino y Ministerio Público, declárase á doña Inés Despouey de Dasque, en estado de incapacidad mental, nómbrase don Juan María Despouey, curador propietario de la referida incapaz, prévia aceptacion jurada que se cometa, háganse las publicaciones de estilo, expídase al curador nombrado, testimonio de este auto que le servirá de suficiente decreto de discernimiento, comuníquese al Registro respectivo, prévio pago de costas, y archívese el espediente prévia fianza que se fijará oportunamente.— *F. Capella y Pons* Lo proveyó y firmó, etc.—*Benito Montaldo*, escribano público."—Y de mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, á los efectos de la última parte del auto inserto, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 11 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3517-ot.25-10p-nv.5

Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

LLAMADO Á LICITACION PÚBLICA

De mandato del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Franklin Bayley, llámase á propuestas para proveer de nuevo mobiliario el salon de audiencias del Juzgado Letrado.

Las propuestas se presentarán en la Oficina Actuaria, en papel sellado y firmada por el proponente, en pliego cerrado y lacrado hasta el dia 15 de Noviembre de este año á las 10 de la mañana, á cuya hora serán abiertas por SS.ª el señor Juez Letrado en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los proponentes deberán acompañar con sus propuestas los diseños respectivos y especificar la clase y calidad de los materiales de los muebles, así como el número de piezas que constituyan el mobiliario.

El pago se efectuará con el importe de las costas de interesados ausentes prescriptas que corresponden á los años 1886 y 1887 y que existen depositadas; con los derechos de firma percibidos desde el mes de Junio del corriente año, que tambien están depositados, y con las demás rentas que perciba el Juzgado, por haber obtenido autorizacion del Ministerio de Justicia. Los interesados podrán solicitar en la oficina los datos que conceptúen necesarios, tanto respecto de la suma de que se puede disponer para la reforma del mobiliario como respecto del salon que debe ser amueblado.

El señor Juez se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente á los intereses públicos ó bien desecharlas todas.

Independencia, Setiembre 16 de 1890.

Antonio Acevedo Diaz, Escribano actuario.

432-nv.15

AVISOS OFICIALES

Junta Electoral

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

La Junta Electoral se reune en acto público el miércoles 5 del corriente á las 2 de la tarde y en el local que ocupa la Corporacion Municipal, con el objeto de practicar la insaculacion de los ciudadanos que han de componer la Mesa Escrutadora de votos para las elecciones generales.

nv.4 *El Secretario.*

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares*.

3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cual de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit*, la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.

7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0,08 centésimos por ejemplar.

8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20 000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquellos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 3.º serán de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Arturo Carbonell y Vives, Pro-Secretario.

dc.31

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente á Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 á 4 p. m.

nv.25 *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 17 de 1890.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se previene á los propietarios de fincas y terrenos en la ciudad cuyas veredas se encuentren en mal estado, que deberán proceder á los trabajos de reconstruccion dentro del término de un mes, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar por contratista y por cuenta de la propiedad.

José María Vilaza, director.
3558-nv.16 *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Octubre 28 de 1890.

Esta Direccion convoca postores por segunda vez para la construccion del empedrado de las calles República entre Arroyo Negro y Cuñapirú, Arenal Grande entre Cuñapirú y Libres, Hocquard entre Salsipuedes y La Fé y Plazoleta del Retiro (calle Bequeló).

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones, que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 5 de Noviembre á las 3 p. m, para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, director.
3666-nv.5 *Augusto Ximeno*, secretario.

Debiendo extraerse del sepulcro número 375 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de los señores Martin Iturralde, Esteban Beheregaray y Juan Irigoyen, los restos de Florencio Lutan, Felicia Buxons, Miguel Irigoyen, Rosalía Ceriani, Juan Bautista Irizalde, Santiago F. Jussigun, Pedro Anguelo, Pedro Irigoyen, María Etchegaray, Pedro Aphalaspe, Florentino F. Harriet, Gabriel Choixeaux, Santiago Capdeville, Esteban Irigoyen, María Irigoyen, Martin Etchepare, Simona Isabel Iturbide, Estefanía Aceri, Eliseo Dallubia, Clotilde Iriarte, Pedro Garay, y los de Esteban Beheregaray, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.

3094-dc.2. *La Direccion.*

Jefatura Política y de Policía

AVISO

Esta Jefatura llama á propuestas para las refacciones á efectuarse en la propiedad del Estado que sirve de asiento á la Comisaría de la 12.ª seccion (Union), de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista del interesado en la Oficina Central, todos los dias hábiles. Se previene que las propuestas serán abiertas indefectiblemente el dia 27 del actual á las 2 p. m., en presencia de los proponentes que concurran y del señor Escribano de Gobierno, como es de órden.

Montevideo, Octubre 18 de 1890.

3591-nv.27 Firmado, *Julio Muró.*

REMATES

José B. Gomensoro

De dos pianos alemanes con máquinas de fierro en perfecto estado y 6 sillas-carritos con avería para niños—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Paranaguá*:

A O—123/4—Dos pianos alemanes con máquinas de fierro, de la fábrica de T. H. Obladen; están en perfecto estado.

B C & H — 22 — Un cajon 6 sillas-carritos para niños. 3668-ot.30

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados de toda clase, 10 fardos cuerda italiana, aparatos de gas, alfombras, y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 7 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de gran variedad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio y colegio, galerías para cortinas, cuadros al óleo, espejos, alfombrados, sillas, puertas, una escalera de fierro y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

10 fardos cuerda italiana, un gran mostrador con regilla de bronce, varios amueblados para sala, un amueblado de madera negra para dormitorio, arañas de bronce y cristal para gas, varios bancos para colegio, 8 puertas, escalera de fierro, 2 portones de fierro y una cocina económica.

3700-nv.1

José B. Gomensoro

De dos casas con frente á la calle Olivos números 43, 45 y 47. — En Bella Vista, entre las calles Agraciada y Uruguayana.

EL DOMINGO 16 del corriente de 3 á 4 de la tarde, remataré al más alto precio, despues de cubrir las dos terceras partes de sus tasaciones y en oro sellado, segun el siguiente

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos seguidos por el Banco Nacional y otros contra doña Bernardina Lopez de Aroztegui, el dia 16 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, de dos fincas situadas en la calle de Olivos, señalada la primera con el núm. 43, y compuesta de 10 varas ó sean 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Olivos; al Este 33 1/2 varas; al Oeste 31 varas 43 lindando con don Fernando Zugazabal y por el Sud con don Juan Moratorio, comprendiendo un área total de 248 metros cuadrados con 76 decímetros cuadrados, tasada en 7.000 pesos. La segunda finca, contigua á la anterior, y señalada con los números 45 y 47, se compone de 15 varas de frente al Norte sobre la calle Olivos, 32 varas con 94 de frente al Este, lindando con don Lúcas Ogerat y Juan Sardebat; 33 varas y 50 al Oeste, lindando con la primera finca y al Sud con don Juan Moratorio, tasada en 7.000 pesos. Se previene que el mejor postor oblará el 10 °/° del producto de la venta y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada una de las propiedades.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1890—*Benjamin Pereira*, actuario.

3699-nv.1

José B. Gomensoro

De un campo en Pan de Azúcar, con una área de 602 cuadras, alambrado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 1 1/2 remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo que se compone de un área de 601 cuadras 6699 varas cuadradas alambrado todo ménos unas ocho cuadras, arrendado hasta el 5 de Marzo de 1892, á razon de doscientos pesos anuales, por don Sinforoso Montero—se compone de dos fracciones unidas, siendo una de 366 cuadras 5850 varas que linda por el Norte, antes Zoilo Moso; por el Sud con las sucesiones de doña Saturnina y doña Ana Caballero, por el Este con la misma sucesion doña Ana Caballero, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez—y la otra fraccion se compone de 235 cuadras 849 varas, que linda por el Norte con don Juan Mogordoy y don Pedro Rodriguez, por el Sud don Laureano Rodriguez, por el Este con la sucesion de doña Ana Caballero y don Juan Pereira, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez.

Títulos buenos, que están en mi casa á disposicion de los interesados.

El comprador dará quinientos pesos en garantía. 1263-jl.12

José B. Gomensoro

De terrenos—Dos solares con frente á la calle Hocquart, entre Justicia é Inca, y un terreno para quinta, con frentes al Camino Millan y á la calle Sebastian Gaboto—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 11/2 en punto remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda y sin base de ninguna clase, dos solares, teniendo cada uno 10 varas 16 de frente al Norte, á la calle Hocquart, por 41 varas 90 de fondo. Area: 426 varas 90. El tramvía Oriental pasa por la calle Justicia, distante unas 20 varas de estos solares.

Un terreno con todas las mejoras que contiene, alquilado con contrata por dos años, á pagar cinco pesos por mes y con la obligacion de quedar á beneficio del terreno todo lo que en él se haga. Su área es 5.296 1/2 varas, teniendo 45 varas 12 de frente al Este al Camino Millan, por donde pasa el tramvía del Reducto, por 112 varas de frente al Sud á la calle Sebastian Gaboto.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en garantía el 10 por ciento del valor que pague.

Por más datos, casa del rematador, calle Piedr núm. 134. 2864-ag.8

Rafael Ruano y Cª.

De muebles nuevos extranjeros, idem de fantasía, un piano, grandes espejos, cuadros al óleo, alfombrados nuevos y usados, aparatos á gas, un rico baño de fierro cuerpo entero con calentador, arreos finos para un caballo — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5 á las 12 en punto, gran surtido de artículos de bazar, tienda y almacen.

A las 2. Muebles á la vista.

3685-ot.31

Rafael Ruano y Ca.

Del confortable amueblado que adorna la casa-habitacion calle 18 de Julio núm. 813a, frente á la estacion del Cordon del tramvía á la Union.

EL JUEVES 6 á la una en punto venderemos todo el mueblaje y demás enseres de familia.

Recomendamos los elegantes muebles de sala, espejos, consola, 1 piano, alfombrados, cortinados, cuadros, adornos, plantas finas, diversidad en muebles de aposento, comedor, escritorio y demás utensilios de familia. 3684 oct. 31.

Eduardo Zorrilla y Cª.

CASA DE REMATES

Comisiones, consignaciones, compra-venta de tierras y ganados, se encargan de hacer venir animales finos de Europa y Estados-Unidos.

Casa en Buenos Aires, calle Defensa núm. 453.—Socio gerente en Buenos Aires—Ventura Fernandez.

Casa en Montevideo, calle del Ibicuí núm. 257—Socio gerente en Montevideo, Eduardo Zorrilla.

Casa en La Plata Calle 47 entre 4 y 5—Agente Juan José Bugni.

Carruajes de Brinder y Million Guiet y C.ª, de París. Arneses y carruajes construidos en el país. Ventas en remate y en particular.

52.perm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 6 del corriente á las 12 en punto, daré principio á la venta á la mayor oferta por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista, de lo siguiente:

Gran cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos. 3696-nv.1.º.

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

EL DOMINGO 2 de Noviembre á las 2 de la tarde—Grandioso remate de QUINCE SOLARES, con frente á la calle Cibils, pagaderos en Obligaciones de la Compañía Nacional á la par—Oigase bien, pura y simplemente en esa liberal y ventajosisima forma de venta—Este si que es un colosal y valioso remate!—Por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas—Solares rodeados por preciosas quintas, con empedrado á su frente y linderos con explendidos chalets y jardines—Solares grandes y chicos, al gusto del comprador, para jardines y quintas, con empedrado á su frente, libres de todo gravámen, de manera que pueden escriturarse en el acto, por ante el escribano que indique el comprador—Frente por frente al gran establecimiento de alfarería del señor Peradeiordi, á una cuadra de la calle 8 de Octubre y del tramvía, lo mismo que de la valiosa casa-quinta de los señores Armagnino, Martinez, Buela, Rolando, Rubio y otras—Téngase en cuenta la enorme ventaja que encierra adquirir un precioso lote de estos, pagándolo en Obligaciones de la citada Compañía á la par, lo que significa un descuento ó beneficio de un 75 °/° más ó ménos á favor del comprador.

EL DOMINGO 2 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á la venta en el lugar de su ubicacion, de estos **15 solares**, con frente á la calle de Cibils, magníficamente empedrada y asombrosamente edificada.

Llamo la atencion de los compradores de tierras sobre este importante y liberal remate, donde con unos pocos pesos puede adquirirse un solar que ya hoy es la base de una pequeña fortuna.

Mi clientela puede asistir á este remate, en la seguridad de que estos solares no tienen ni una cédula hipotecaria, ni gravámen de ninguna especie y que pueden escriturar libremente en el acto.

Ya saben, pues, que pueden comprar uno ó más solares con solo pagarlos en Obligaciones á la par.

Cada comprador consignará 30 °/° oro por cada lote, sin distincion de persona, que se tomarán como cantidad entregada á cuenta del solar adquirido y el resto lo abonarán en Obligaciones á la par.

Gran salida triunfal de trenes gratis, de la Plaza Independencia, á la 1 de la tarde.

Por más detalles, Uruguay núm. 99. ot.30

Jaime Maeso

JUDICIAL

Notable remate de 1.061 cuadras y 6.304 varas, situadas en la 3.ª seccion judicial del departamento de Canelones—Los mejores campos, al lado de la villa de Santa Lucía—Tasado á 40 $ cuadra: dos terceras partes base de venta, 26 $ 66 centésimos cuadra. Como se vé, la tasacion es bajisima, dada la importancia de estos campos y su situacion valiosisima—Venta judicial en los autos de la sucesion Bárbara Hernandez. — La venta tendrá lugar el 17 del mes de Noviembre á las 3 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la *Agencia de Tierras*, calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo perteneciente á la sucesion de doña Bárbara Hernandez, situado en el departamento de Canelones, 3.ª seccion judicial, compuesto de 1.061 varas, tasado á 40 pesos cada cuadra. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 °/°.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Bárbara Hernandez.— Montevideo, Octubre 31 de 1890 — *Santiago Seoane*, actuario. 3621-ot.25

Viladecants y Ca.

De la fonda sita en la calle 25 de Agosto entre Juncal y Cerro, núm. 353.

EL MIERCOLES 5 de Noviembre á las 12 1/2 en punto procederemos á la venta, por cuenta y órden de su dueño, de todas las existencias de la ya mencionada fonda por completa liquidacion de negocio y consistente en una cocina económica, mesas con hule, taburetes, batería de cocina carbon de piedra, vino carlon, francés, y de mesa, guindado, durazmillo, caña, y toda clase de bebidas surtidas, manteles en uso, servilletas, fiambreras, lámparas, una presion para chop, molinillos para café, cubiertos, lozas, é infinidad de otros artículos que sería largo enumerarlos. 3678-ot.30.

Viladecants y Ca.

Importantísimo remate de todos los muebles que adornan la elegante casa calle Yaguaron número 308 (entre 18 de Julio y San José)—Por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 6 de Noviembre á las 12 1/2 en punto empezaremos la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala—Compuesto de un rico juego de 15 piezas completamente nuevo, tapizado de brocato, cenefas, cortinas, sillas doradas, un riquísimo piano aleman, espejo, cuadros, rinconeras, alfombras, etc., etc.

Aposentos 1.º, 2.º y 3.º—Ricos dormitorios de nogal macizo, ropero-espejo, sillones, tocador, perchas, guardaropa, alfombras, etc., etc.

Comedor—Un rico aparador hamburgués, mesa de trinchar, mesa de 18 cubiertos, 12 sillas respaldo esterilla alto, cuadros, cristales, etc, etc.

Escritorio—Biblioteca, juego de sillas para idem, cuadros, alfombras, etc., etc.

Cocina y su batería, cuarto de baño y un riquísimo surtido de plantas finas y varias clases.

3687-ot.31.

Viladecants y Ca.

JUDICIAL

De la imprenta de *El Noticiero del Cordon*, calle 18 de Julio núm. 764.

EL SABADO 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion don Romeo Aprile, con asistencia del alguacil del Juzgado, procederemos á la venta en remate-almoneda de todos los útiles pertenecientes á dicha imprenta, con arreglo á la tasacion siguiente, previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, y haciendo saber al mismo tiempo que la venta se efectuará en un solo lote, debiendo el mejor postor oblar el 10 °/° en garantía de su oferta.

DETALLE

Un marco dorado para cuadro de un metro 50 centímetros	tasado en $	6 00
Un cuadro mostrario	" " "	1 98
Dos tableros para diario	" " "	99
Un mostrador	" " "	5 20
Un casillero para diarios	" " "	6 60
Una division pino con puerta	" " "	3 30
Un lote porrones tinta	" " "	1 98
Un cincel cedro con vidrios	" " "	24 40
Aparatos y bombas para gas	" " "	6 60
Un reloj de pared	" " "	3 30
Varios folletos, carpetas, papeles, libros, etc.	" " "	6 60
Un escritorio	" " "	[illegible]
Utiles para escritorio	" " "	1 32
Un estante de pino	" " "	3 30
Un cajon goma de borrar	" " "	1 32
Ochenta y nueve cajones conteniendo diferentes tipos para diarios y obras, incluso los paquetes de tipos parados, que se relacionan con las ya mencionadas cajas	" " "	528 00
Diez burros y estantes de pino	" " "	26 40
Dos mesas pino y dos piedras mármol	" " "	9 90
Diecinueve galeras pino	" " "	6 27
Diez componedores	" " "	9 90
Dos volanderas	" " "	1 32
Dos juegos rayas bronce, adornos, biñetas y rayas antimonio	" " "	75 90
Un juego imposicion con casillero	" " "	16 50
Tres juegos letras, maderas y estanto	" " "	19 80
Una máquina de perforar	" " "	26 40
Una guillotina para papel de oficio	" " "	19 80
Una máquina de imprimir "Maravillosa" y accesorios, tamaño grande	" " "	52 80
Una máquina idem, tamaño chica	" " "	19 80
Una máquina en blanco, con todos sus accesorios, estantes para cilindros, moldes, baño María, llaves, en buen estado		661 [illegible]
Ochenta y nueve cajas vacias para tipos	" " "	58 7[illegible]
Un lote tinta para imprimir de colores	" " "	3 30
Un lote tablas, brozas, mesa pino, etc, etc	" " "	13 20
Total		$ 1.612 7[illegible]

Sus dos terceras partes, $ 1.095,14

P. D.—Mas datos á los rematadores, calle Zabala núm. 161. 3656-ot.29

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De una casa baja, calle Estanzuela núm. 24—Venta al mejor postor.

EL VIERNES 14 de Noviembre del corriente año á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mayor oferta y en el lugar de su ubicacion, una casa baja recientemente construida, edificada en un terreno compuesto de 13 metros 80 cts. de frente al Sud sobre la calle Estanzuela, señalada su puerta con el núm. 24, por 13 metros 17 cts. de fondo al Norte, 22 metros 75 cts. en la línea del Este y 18 mts. 75 cts. en el costado Oeste, encerrando una área de 272 metros 9 decímetros cuadrados; cuya venta se manda verificar por órden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos ejecutivos que sigue don Francisco Capelletti contra los esposos Agustin Rosetti y Amparo Vidal de Rosetti, por cobro de un crédito hipotecario. Se fija en 500 pesos oro la suma que debe oblar el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Para datos, en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229, ó en casa del rematador, calle Rio Negro núm. 318.

3660-ot.29

Agustin Sorraco

Gran remate del importante molino á vapor y agua conocido por de Mauá y Ca., en Canelones, y hoy de la Compañía Pastoril, por órden del señor doctor Luis Alves da Silva Porto, liquidador oficial de la Compañía Pastoril, Agrícola é industrial de Montevideo.

EL JUEVES 28 de Noviembre á las 2 de la tarde y en el escritorio de la Compañía Pastoril, calle de los Treinta y Tres núm. 73, empezaré la venta del importante Molino de Canelones á vapor y agua, teniendo la ventaja de trabajar con agua y á vapor, pues tiene una gran máquina de A. Rouffi Ainé de París, con dos calderas de fuerza de 20 caballos cada una, montado con todos los adelantos más modernos. Su estado es perfecto y muy poco trabajo por sentirse de la represa que alimentada por el arroyo Canelon Chico, la coloca en condicion de competir con otros ya sean éstos á vapor ó á viento, como puede confirmar el que lo tiene arrendado.

Su posicion en Canelones, departamento más importante en granos con sus *grandes depósitos*, se presta no solo á la especulacion de la molienda sino para hacer acopio en grande escala de granos, pues sus comodidades son: un gran molino de 3 pisos todo de material y con techo de pizarra, un gran galpon de 50 varas de largo por 12 de ancho con entresuelo y para depósito, todas las maderas son de pino de tea y techo de tejas francesas.

Otro de iguales dimensiones con techo de fierro, gran casa para familia; otra idem para peones, y demás comodidades que merecen cuando menos la curiosidad de ser visitado, aun sea para los que no se interesen en su adquisicion. 32 cuadras las cuales serán vendidas separadamente para facilitar la compra. Atencion, molineros; concurrir al remate, porque se pocas veces se encuentran proporciones de hacer una compra á tan bajo precio, pues fraccionándolo ó demoliéndole quizá se sacaría un precio mayor al que se obtendrá el dia del remate, pues su costo es tan formidable que no me atrevo á declararlo.

Nota—Los interesados pueden pasar por el escritorio de la Compañía ó por el del rematador, que recibirán una tarjeta ó serán acompañados para examinar el molino y quedarán sorprendidos de los grandes trabajos que allí existen y podrán decir que es muy poco lo que digo en este aviso con relacion á lo que realmente es.

Se oirán ofertas antes del remate y si éstas convinieran se realizarán. 3661-ot.29

Muiños y Jorge

EL DOMINGO 16 de Noviembre—Martillazo excepcional. Venta judicial con bajisima tasacion. Aviso que se recomienda á todos. Recomendamos visitar el terreno á todos los interesados para ver las mejoras que contiene. Base bajisima. Fíjarse en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del Juez que suscribe y en los autos seguidos por don Fernando Barthe contra el propietario ó propietarios de una fraccion de terreno y lo en él edificado, por forma regular, por cobro de pesos procedentes de empedrado, se hace saber al público que el domingo 16 de Noviembre de 4 á 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder por los martilleros Muiños y Jorge, con asistencia del escribano don Juan Prieu y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de un terreno con lo en él edificado, situado en la calle Nuevo Ejido (hoy del Estrecho), con frente al Sud sobre la calle Panamá número 26 y por formar esquina con frente al Oeste á la calle Nuevo Ejido (hoy del Estrecho) compuesto de un área de 263 metros 68 centímetros, tasado con lo en él edificado, incluso empedrado frente á la calle Estrecho y el de la calle Panamá en la cantidad de 1.626 pesos 70 centésimos, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. El mejor postor oblará en el acto que sea aceptada su oferta la cantidad de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Octubre 27 de 1890—*Lorenzo S. Musso*. 3675-ot.30

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Importante remate de una magnífica propiedad situada en la manzana núm. 98 de la villa del Cerro, calle Grecia esquina á la de Francia, compuesta de 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo, perteneciente al concurso del fallido don Luis Agustin Carbajo. — La situacion de esta propiedad es el local más importante de esa villa, frente á la esquina por su frente el tramvía del Paso del Molino y Cerro—Se previene que la venta se verificará á oro y en el lugar de su ubicacion.

EL MIERCOLES 5 de Noviembre de 3 á 4 de la tarde, daré principio á la venta en remate público y á la mayor oferta de la propiedad citada, y por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga.

Por más datos, Arapey núm. 254. 3709-nv.4